

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica

Título

**Análisis de la población aprendiente con apoyo educativo de Educación
Diversificada en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí en la mediación
pedagógica ejercida por docentes de Español durante el II y III período
del curso lectivo 2019**

Director de Tesis

Dr. Johnny Sequeira Sandoval

Sustentante

Esther García Madrigal

Alajuela, 2020

Esta tesis fue aprobada por el Tribunal Examinador de la Licenciatura en
Mediación Pedagógica de la Universidad Técnica Nacional como requisito para
optar al grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica

Miembros del Tribunal Examinador:

Dr. Johnny Sequeira Sandoval

Dr. Mariano Solórzano Jiménez

M.Sc. Francisco González Calvo

Lic. Annia Mora Campos, Lectora 1

Esther García Madrigal, Sustentante

Fecha de presentación: Mayo, 2020

Dedicatoria

A Stephanie, quien con su luz vino a iluminar
nuestras necesidades.

Agradecimiento

Al Creador, presente en cada momento de nuestras vidas y más allá de ellas.

A Mary, por permanecer horas y horas escuchando el mismo tema, mostrando interés.

A Angie, Vivian, Sherlly, Hilda, Caro y Vilma, por comprender que el trabajo debió anteponerse y postergar los buenos momentos que compartimos. A Jenny, Annia y Guisselle, apasionadas por su profesión, mediaron con su gran interés por la docencia en este trabajo.

A Claudia, Andrea, Juan y Julián, por permitirme un lugar en su casa y en su corazón.

Al Dr. Johnny Sequeira Sandoval y al Dr. Mariano Solórzano Jiménez quienes lograron un proceso de enseñanza – aprendizaje e investigativo desde una nueva perspectiva.

A Javier Herrera Montenegro por sus noches de trabajo para dar color a esta investigación.

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN 14

1.	Justificación	17
2.	Problema Educativo	21
2.1.	Pregunta Problema	22
2.2.	Sujeto de estudio	23
2.3.	Preguntas Generadoras	23
3.	Delimitación	24
3.1.	Personas Estudiantes con Apoyo Educativo	24
3.2.	Educación Diversificada	26
3.3.	Liceo Experimental Bilingüe de Pococí	26
3.4.	Pococí	27
4.	Estado del Arte	30
5.	Objetivos	41
5.1.	Objetivo General	41
5.2.	Objetivos Específicos	41
5.3.	Matriz de congruencia	43
5.4.	Matriz de congruencia de planteamiento	45
5.	Limitaciones	50
6.	Proyecciones	51

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL 52

1.	Apoyo educativo	52
2.	Comité de Apoyo Educativo	58
3.	Trastorno por Déficit Atencional con Hiperactividad o Hipoactividad (T.D.A.H.)	61
4.	Mediación Pedagógica	63
5.	Educación Diversificada	66

6.	Asignatura Español	68
7.	Corrientes filosóficas	71
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		74
1.	Enfoque de la Investigación	75
2.	Tipo de Investigación	76
3.	Técnicas Investigativas	77
4.	Fuentes	79
5.	Población	81
6.	Variables	85
7.	Técnicas e Instrumentos:	87
8.	Análisis de resultados	88
CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS		90
1.	Entrevistas con Personas Estudiantes y Docentes	92
1.1	Seudónimo P. E. E. D. -10-1	92
1.2	Seudónimo P. E. E. D. -10-2	96
1.	3. Entrevista Docente	102
1.4.	Seudónimo P. E. E. D. - 11-1	107
1.5.	Seudónimo P. E. E. D. -11-2	109
1.6.	Seudónimo P. E. E. D. - 11-3	112
1.7.	Entrevista D. ES. E. D. 11	114
2.	Instancias M.E.P.	117
2.1.	Asesoría Nacional de Español	118
2.2.	Asesoría Regional de Español. Dirección Regional de Educación, Guápiles 125	
3.	Observaciones de la labor áulica	129
3.1.	Observación Labor Áulica D. ES. E. D. -10	130
3.2.	Observaciones Labor Áulica D. ES. E. D. -11	133
3.3.	Observaciones Labor Áulica D. ES. E. D. -11	135

4.	Equipo Técnico Interdisciplinario Regional	138
5.	Jefatura Departamento Asesorías Pedagógicas	155
	Regional Educativa de Guápiles	155
6.	Departamento de Apoyos Educativos para estudiantes con Discapacidad.	165
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		168
1.	Conclusiones	168
2.	Recomendaciones	173
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		179
Referencias Digitales		182
Anexos		184

- Consentimientos informados madres, padres o encargados, docentes, representantes entidades MEP (muestras)
- Guías de las entrevistas semiestructuradas docentes, aprendientes
- Apoyos Educativos Dirección de Gestión de Evaluación de la Calidad
- Fortalecimiento de los aprendizajes para la renovación de oportunidades: FARO
- Material para trabajo con el ensayo “Alerta ustedes”
- Documentos de conferencias y talleres
- Carta de la institución educativa L.E.B.P.
- Foro: “De las adecuaciones curriculares a la educación en la diversidad”

Índice de figuras

<i>Figura</i>	<i>Página</i>
Fig. 1 Tipos de apoyo educativo	19
Fig. 2 Habilidades y dimensiones	25
Fig. 3 Mapa de Pococí	29
Fig. 4 Saberes	58
Fig. 5 D. D. L	68
Fig. 6 Corriente filosófica	73
Fig. 7 Apoyos aplicados	116
Fig. 8 Mediación pedagógica en Español.....	128
Fig. 9 Mediación pedagógica y apoyo educativo.....	164

Índice de tablas

<i>Tabla</i>		<i>Página</i>
Tabla 1	Listado de abreviaturas.....	10
Tabla 2	Matriz de congruencia.....	43
Tabla 3	Matriz de planteamiento.....	45
Tabla 4	Instrumentos y técnicas.....	79
Tabla 5	Estudiantes con apoyo educativo.....	82
Tabla 6	Docentes.....	84
Tabla 7	Distribución de resultados.....	91

Listado de abreviaturas

A.A. Adecuación de Acceso	N.E. Necesidad Educativa
A.C.N.S. Adecuación Curricular No Significativa	C.E.N.A.R.E.C. Centro Nacional de Recursos para Inclusión Educativa
A.C.S. Adecuación Curricular Significativa	P.E.E.D.-10 Persona Estudiante Educación Diversificada Décimo Nivel
A.E. Apoyo Educativos	P.E.E.D.-11 Persona Estudiante Educación Diversificada Undécimo Nivel
C.A.E. Comité de Apoyo Educativo	D.E.S.E.D.-10 Docente Español Educación Diversificada Décimo Nivel
D.A. Déficit Atencional	D.E.S.E.D.-11 Docente Español Educación Diversificada Undécimo Nivel
E.T.I.R. Equipo Técnico Interdisciplinario Regional	A.R.E. 01 Asesora Regional de Español
L.E.B.P. Liceo Experimental Bilingüe de Pococí	A.N.E. Asesora Nacional de Español
M.E.P. Ministerio de Educación Pública	

***Palabras Clave: Mediación Pedagógica/ Necesidades Educativas/
Adecuación Curricular No Significativa/ Adecuación Curricular***

***Significativa/ Adecuación de Acceso/ Comité de Apoyo Educativo/ Apoyos
Educativos/ Educación diversificada/ Español***

***Keywords: Pedagogical Mediation/ Special Educational needs/
Nonsignificant curricular adaptation/ Significant curricular adaptation/
Access adequacy/ Support committee/ Educational assistance – support/***

Diversified Education/ Spanish

RESUMEN

La presente investigación se basa en la importancia del proceso de apoyo educativo y la mediación pedagógica para aprendientes de Educación Diversificada en la materia de Español, la cual se desarrolla en la institución pública denominada Liceo Experimental Bilingüe de Pococí durante el II y III período del curso lectivo 2019. El quehacer pedagógico genera transformaciones en el ámbito del trabajo de aula y prepara jóvenes para enfrentar los retos que demanda la sociedad actual por medio de la competencia comunicativa.

La atención eficiente de los requerimientos individuales de las personas estudiantes con apoyos educativos asegura la inclusión y la optimización del proceso de enseñanza, así como la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo. De acuerdo con la Circular DVM-AC-003-2013: “Se debe entender como apoyos educativos todos los recursos, actividades y estrategias tendientes a facilitar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes.”(p. 2)

Para lo anterior, en esta investigación se utilizan mecanismos como entrevistas, observaciones del trabajo docente en la asignatura de Español, revisión de instrumentos, expedientes acumulativos personales e información generada durante el proceso enseñanza - aprendizaje y espacios generados para intercambiar datos relevantes con diferentes actores.

Se trabaja con la población estudiantil de Educación Diversificada, con A.E. y los participantes relacionados con el proceso, las docentes de la asignatura de Español, actores que intervienen directamente en la atención de N.E., Comité de A.E., Equipo Circuital de A. E., Asesorías Regional y Nacional de Español, Equipo Técnico Interdisciplinario Regional y Jefatura de Asesorías Pedagógicas de la Dirección Regional de Guápiles.

El Liceo Experimental Bilingüe de Pococí, cada año, ocupa los primeros lugares en bachillerato formal de la región, de acuerdo con datos de la Dirección Regional de Guápiles. Su malla curricular está constituida por 14 lecciones de inglés, tecnologías como Gestión Empresarial e Informática en modalidad académica. Los niveles de deserción estudiantil son imperceptibles según datos de la Coordinación Académica del centro educativo, responsable del análisis estadístico institucional.

En el proceso de aprendizaje no se puede obviar el aspecto cognitivo del aprendiz y en igual magnitud el análisis de sus características, sus intereses, cultura, estructuras de conocimiento, contemplado en el año 1957 por La Ley N.º 2160 denominada Ley Fundamental de Educación, la cual en su artículo tercero establece que “Para el cumplimiento de los fines expresados la escuela costarricense procurará: d.) La transmisión de los conocimientos y técnicas, de acuerdo con el desarrollo psicológico de los educandos, e.)

Desarrollar aptitudes, atendiendo adecuadamente las diferencias individuales.”
(Artículo 3, 1957)

Es importante destacar que esta ley, aprobada en 1957, posee pertinencia en algunos de sus postulados, al establecer aspectos como igualdad, respeto a las individualidades, la previsión del cambio y adaptación de los programas.

Los mediadores de la asignatura de Español fijan acciones concretas para la evaluación de los aprendizajes y así ajustar sus componentes de manera que se valoren los diferentes estilos de aprendizaje, se mejora así el rendimiento académico, índices de promoción y disminuye el abandono escolar. Para fundamentar lo anterior, la Ley N^o 2160, citada, refiere:

“El Consejo Superior de Educación autorizará los planes y los programas de enseñanza para los diversos niveles y tipos de educación. Esos planes y programas serán flexibles y variarán conforme lo indiquen las condiciones y necesidades del país y el progreso de las ciencias de la Educación y serán revisados periódicamente por el propio Consejo, deberán concebirse y realizarse tomando en consideración:

a.) Las correlaciones necesarias para asegurar la unidad y continuidad del proceso de enseñanza; y

b.) Las necesidades e intereses psicobiológicos y sociales de los alumnos. (Artículo 9, 1957)”

En el marco de la ley 7600 o Ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, se contempla la atención de las necesidades evaluativas de estudiantes, así como la conformación de equipos regionales, equipos circuitales y comités de apoyo institucionales y la jurisprudencia que se aplica a casos de personas estudiantes con estas N.E.

Al respecto Pérez-Córdoba (1997) escribe:

“Una de las estrategias del programa mejoramiento de la Calidad de la Educación Costarricense, está conformada por el componente de Adecuación Curricular. El mismo incluye procesos y contenidos tendientes a coadyuvar con los educadores en la adaptación de los programas de estudios y otras expresiones curriculares, de manera que resulten significativos y pertinentes para los estudiantes tomando en cuenta sus características particulares y el contexto natural y cultural en el cual está inserta la institución educativa.” (p.6)

La transformación curricular que enfrenta el sistema educativo y los nuevos programas de estudio promueven la inclusión e integración de las personas estudiantes con discapacidad en los centros educativos.

1. Justificación

Las N.E. se han referenciado de diversas formas en el quehacer educativo a través del tiempo; anteriormente, estos apoyos se denominaban recuperación, atención individual, trabajos extraordinarios, prácticas, espacios donde se ejercía atención a las necesidades individuales coincidente con la referencia para determinar los diversos ritmos de aprendizaje de los aprendientes, estilos de aprendizaje y la personalización, así como la adaptación de los programas de estudio y otras expresiones curriculares. La mediación pedagógica, definida como propiciadora del logro de objetivos del aprendiente, se adecúa a las necesidades educativas, el currículo y las actividades; de manera que se establece la labor docente como significativa y colaborativa, en el trabajo de aula.

El CENAREC (2005) refiere al respecto:

“Acciones que ejerce el docente para orientar y guiar el proceso de aprendizaje de cada uno de los estudiantes]...[para proveerle de las ayudas pedagógicas adaptadas al nivel de funcionamiento de cada uno. El control de estrategias de enseñanza que permitan de manera accesible, al estudiante, la adquisición de nuevos conocimientos basados en la experiencia y conocimientos previos.” (p. 235)

El Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa (CENAREC) establece la mediación pedagógica como el mecanismo adaptado al nivel de

funcionamiento de cada individuo, de modo que sea accesible la adquisición de experiencias y contenidos.

18

Los apoyos educativos que se brindan en las instituciones del país se ven agrupados en tres grandes áreas relacionadas con la atención que requieran los estudiantes participantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con la información, en la figura 1, un 15 % de la población estudiantil costarricense recibe algún tipo de A. C.

La Universidad Técnica Nacional en su área de Formación Pedagógica (CFPTE) establece las líneas de investigación de la licenciatura en mediación pedagógica en el numeral cuatro se establece: El quehacer del facilitador en la mediación pedagógica y objeto de estudio mediación pedagógica centrada en el aprendiente.

Figura 1 Tipos de Apoyo Educativo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Estado de la Nación (2017).

En la figura anterior, se hace referencia a la adecuación curricular no significativa (121.252 estudiantes), aquella en la que los aprendientes no poseen compromiso cognitivo alguno, pero, presentan condiciones como inatención o

20

trastornos que determinan su ritmo de trabajo, o bien, requieren apoyos educativos para el logro de objetivos.

Con respecto a la adecuación curricular de acceso (12.072 estudiantes), no presenta el aprendiente compromiso cognitivo; así bien, el apoyo que se le brinda es para acceder a la labor áulica como eliminación de barreras arquitectónicas, en problemas motores, uso de computadoras adaptadas, lámparas, lupas para problemas visuales. En el caso de la adecuación significativa (17.825 estudiantes), se enfrenta compromiso cognitivo y se modifica el currículo de acuerdo con su nivel de funcionamiento.

A nivel nacional se está implementando la transformación curricular que pretende unificar los procesos de labor áulica a partir de competencias. En la asignatura Español, el programa enfoca grandes áreas a partir de la mediación pedagógica por competencias; en ese sentido, se anotan las competencias lectora, discursiva, escrita y auditiva.

2. Problema Educativo

La población docente del Liceo Experimental Bilingüe de Pococí consta de 64 educadores, quienes aducen falta de capacitación, de recursos, disponibilidad de tiempo para la elaboración de estrategias y material adicional para la aplicación de apoyos, así como personas estudiantes que dicen no ser atendidos de acuerdo con sus necesidades.

Dentro del marco de los derechos humanos, todos los individuos deben desarrollarse en igualdad de condiciones, en democracia, justicia social y puntualmente tener acceso a educación de calidad. De aquí que la atención de la diversidad de condiciones ha evolucionado desde una perspectiva biológica entendida como enfermedad hasta los conceptos de inclusión. Sustentando lo anterior, el Mep. (2018), afirma: "...[educación inclusiva puede entenderse como

un proceso continuo de un sistema educativo en permanente cambio, que prioriza tanto al estudiantado que no puede acceder a la educación, como a quienes están escolarizados pero no aprenden.” (p.12)

La atención a personas estudiantes con el esquema de apoyo educativo, debe ser motivo de constante revisión; además, no existen recetas o fórmulas

22

que se ajusten a las múltiples realidades; de ahí la importancia de la mediación pedagógica en el proceso de enseñanza.

Asimismo, lo denotado en el estado de la cuestión refleja una posición común: el profesorado cuenta con poca información y actitudes menos positivas para la enseñanza y la atención particular; por tanto, se busca que la mediación pedagógica sea una herramienta que fortalezca esta atención. La sensibilización, la capacitación y la mediación pedagógica son elementos que aseguran la adecuada atención de los diferentes estilos de aprendizaje así como de las necesidades individuales, con los apoyos educativos pertinentes.

2.1. Pregunta Problema

¿Cuáles son las características de la población aprendiente con apoyos educativos de Educación Diversificada en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí en la mediación pedagógica ejercida por los docentes de la asignatura de Español?

23

2.2. Sujeto de estudio

La población aprendiente con apoyos educativos de Educación Diversificada en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí.

2.3. Preguntas Generadoras

- ¿Cuáles son los apoyos educativos con que se atienden las N. E. de la población aprendiente con apoyo educativo de Educación Diversificada del L.E.B.P.?

- ¿Cómo ejerce la mediación pedagógica, el docente de la asignatura Español, en la población con apoyo educativo de Educación Diversificada en el L. E. B. P.?
- ¿Cómo se aplica la mediación pedagógica en relación con las características individuales en la población con apoyo educativo de Educación diversificada en el L. E. B. P.?

3. Delimitación

La investigación se realiza en la provincia de Limón, cantón Pococí, distrito Guápiles, en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí (L.E.B.P.). Este centro educativo se encuentra ubicado a un km al norte del cementerio de la localidad. Se aplica el estudio en las actividades que se desarrollen con apoyo educativo en la asignatura Español. Durante el II y III periodos del curso lectivo 2019.

3.1 Personas Estudiantes con Apoyo Educativo

En el L.E.B.P. las personas estudiantes con apoyos educativos para el período 2019, consta de una población de 12 jóvenes pertenecientes al III y IV ciclos de Educación Básica y Diversificada. Se establecen las personas estudiantes de Educación Diversificada como la población objetivo de la investigación. En este centro educativo 64 docentes laboran en los diferentes niveles y diversas áreas del currículo, además de personal administrativo, técnico y administrativo-docente, por lo que la presente investigación se delimita a la asignatura Español. El desarrollo de las dimensiones y habilidades descritas promueven el cumplimiento de competencias desde la integralidad.

Figura 2. Dimensiones y habilidades



Fuente: Mep. (2017) Programa de estudio de Español.

3.2 Educación Diversificada

La población de la institución de IV ciclo de Educación Diversificada está representada por dos jóvenes en décimo nivel, con edad de 16 años ambos, una mujer y un hombre; en undécimo nivel tres mujeres, con edades entre 16 y 18 años. Sus N.E. se describen ampliamente en apartados posteriores.

El proceso administrativo en A. E. se encamina a la macroevaluación, por lo que se requiere un tratamiento de la documentación remitida a Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, para la aplicación de pruebas de bachillerato formal y pruebas nacionales y las enfocadas en el fortalecimiento de aprendizajes para la renovación de oportunidades, nombradas como pruebas FARO. Los apoyos aplicados a estos jóvenes en su proceso de aprendizaje se contemplan en las pruebas de Bachillerato Formal y FARO, de igual manera que en su proceso de evaluación institucional.

3.3 Fundación de Liceo Experimental Bilingüe de Pococí

La fundación del Liceo Experimental Bilingüe de Pococí, se da en 1.994, de acuerdo con la memoria escrita por el Coordinador Académico de la

27

institución, M.Sc. Rubierth Hidalgo Guillén, adaptado de la fuente primaria: Isabel Jara Madrigal - Primera Directora del Liceo de Pococí, denominación

inicial.

La cita muestra la constitución inicial del centro educativo, Hidalgo R.

(2009) anota:

“En 1994, se funda el Liceo de Pococí con una población estudiantil aproximada de 400 estudiantes, asumido por su primera directora Isabel Jara Madrigal. Ese año aparece la creación de colegios modelo PROMECE como un proyecto de mejoramiento de la educación secundaria en Costa Rica. En 1997, se realizan las gestiones pertinentes para incluir al Liceo de Pococí en la modalidad Experimental Bilingüe. Esta modalidad agregaría un valor invaluable a los estudiantes del cantón de Pococí y zonas aledañas.” (p.2)

La propuesta académica del Liceo surge en la región, como alternativa curricular diferente a la única existente en aquel momento, la que se limitaba a una opción técnica – agropecuaria, representada por el Colegio Agropecuario de la época. Los jóvenes debían cumplir con un año más, que los acreditaba como técnicos medios en una especialidad.

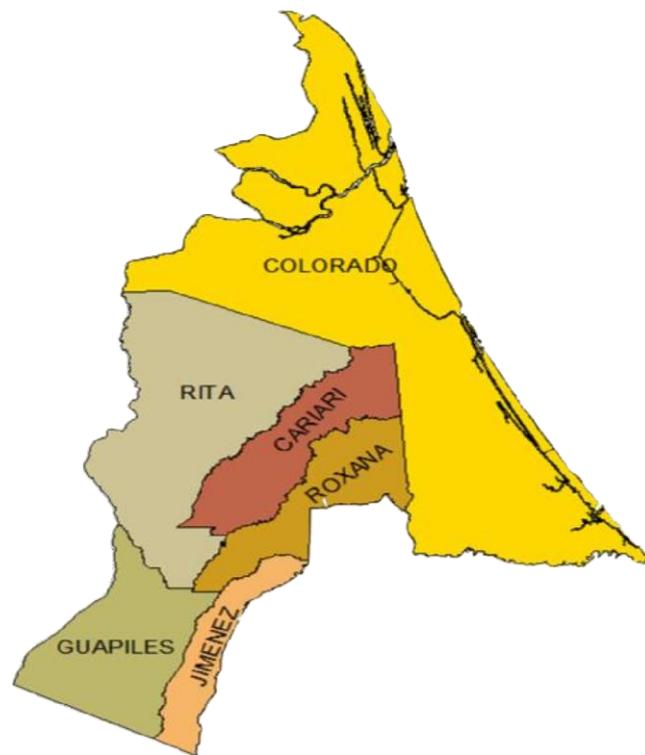
3.4 Pococí

De acuerdo con el Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, 2016, el ranking del cantón de Pococí es el puesto 64, con un

0.725 como IDH; este documento es generado por la Universidad de Costa Rica y el PNUD, adscripción de la Organización de las Naciones Unidas. Ubicado en la zona Atlántica del país, es una región de macrocultivos, banano y piña, esencialmente, también producción ganadera e Industrial.

Dista 60 kilómetros de la capital San José, cuenta con servicios como salud, educación, comercio, transporte, entre otros. Enfrenta la problemática de altos niveles de delincuencia organizada, drogas, asaltos y como en la generalidad de cantones del país, limitaciones en fuentes de empleo y acceso a la educación para los jóvenes.

Figura 3. Mapa de Pococí



Fuente: www.infoagro.go.cr

4. Estado del Arte

En estudios relacionados sobre el tema, en el continente europeo, se encuentran importantes aportes incluyendo lo económico, donde los gobiernos destinan presupuestos significativos para atender la capacitación docente, aporte de materiales y múltiples recursos. Existen organismos encargados de auditar estas aplicaciones, los docentes indican dificultades para la aplicación de estrategias, atención individual, falta de tiempo y espacios.

De acuerdo con la Agencia Europea para la Educación Especial (2003):

“... [la mayoría de los países “están de acuerdo” con que el tópico de la integración en secundaria debería ser uno de los principales temas de preocupación. Las áreas con problemas específicos cuentan con un profesorado con insuficiente formación y las actitudes de estos son menos positivas.” (p. 15)

En primaria, el acompañamiento en tiempo de la maestra y sus estudiantes y una menor diversidad de materias en el currículo, colabora con la atención de apoyos educativos. La experiencia y empatía del docente con las

personas estudiantes es vital para la atención de las necesidades educativas especiales.

Los jóvenes debían enfrentar iguales condiciones sin importar la latitud, lo económico, la etnia, la ubicación social, en cuanto a proceso de aprendizaje se refiere. La posición del docente en cuanto a la atención de las individualidades asegura la permanencia del aprendiz en el sistema. En cuanto a la atención de apoyos educativos, si bien es cierto, la disposición de la persona estudiante y la ayuda del padre, la madre o encargado es significativa, el apoyo del docente es asunto medular en el proceso.

Al respecto, la Universidad Autónoma de Madrid (2008) anota:

“Los procesos de inclusión educativa deben ir seriamente encaminados a tratar de conseguir un aprendizaje de alta calidad para todo el alumnado, también para aquellos en situaciones de vulnerabilidad y con ello tratar de garantizar el mayor rendimiento posible en cada etapa educativa, así como mantener expectativas de permanencia en el sistema.” (p. 61)

Esta inclusión en el sistema educativo asegura mejoras en todos los aspectos relacionados con la integralidad de los individuos, en sus campos económico y social, adicionalmente, los países ven redituados los esfuerzos económicos de las políticas que estos apliquen.

Sobre la actividad educativa y tomando en cuenta los contextos sociales y económicos existe gran similitud en el sentir docente con referencia al tema; así bien en España, estudios de una tesis doctoral de Universidad de Alicante, Chiner, E. (2011) apunta:

“Esta actitud contradictoria del profesorado, en la que, por un lado aceptan la filosofía inclusiva, pero por otro se muestran más reservados en cuanto a la posibilidad de implementarla en las aulas, no ha cambiado de forma sustancial con el paso del tiempo]...[los docentes afirman tener actitudes positivas hacia la idea de la inclusión. Concretamente, los docentes reconocen y aceptan el derecho que tienen los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.” (p. 17)

La actualización docente, las capacitaciones, la sensibilización por medio de programas de divulgación, ejercen su propósito y docentes en la actualidad se muestran con un mayor grado de compromiso para la atención de la individualidad.

De acuerdo con la revisión de material afín, políticas, legislación en el caso suramericano, se encuentran similitudes en legislación de atención a las necesidades educativas y según García, I. (2008):

“En Brasil, en la región del Cono Sur, en América Central y en México se ha logrado un mayor avance en este tópico. Sin embargo, no es suficiente, pues se necesitan legislaciones claramente comprometidas con la educación inclusiva, con

mecanismos de seguimiento y evaluación de su vigilancia." (p. 16)

A nivel Latinoamericano no ha sido menor la relevancia que se le ha dado y no menos el esfuerzo de muchos interesados en el tema, para efectuar a nivel más general la inclusión e implementar nuevas y más impactantes políticas para que esta sea una realidad; aunque se han enfrentado en la gran mayoría de las ocasiones con enormes barreras políticas, económicas y de voluntad personal de algunos de los involucrados en el proceso para lograrlo.

De gran relevancia para el desarrollo de un país, que minorías, personas con discapacidad, jóvenes en riesgo social y las familias en condición de pobreza, participen en el diseño de leyes y políticas más justas, pues las existentes son insuficientes. Según Aragón (2008) "La diversidad se manifiesta en distintos ámbitos de cada persona y es necesario precisarlos para ofrecer a cada cual una educación de acuerdo con sus necesidades." (p.4)

La aplicación de apoyos para la atención de las N. E. en el país encuentra respaldada por la ley 7600 –aprobada en el año 1996-. Anteriormente, los docentes aplicaban clases de recuperación, atención individual, trabajos extraordinarios, prácticas, espacios donde se ejercía atención puntual a necesidades individuales.

En este proceso es imprescindible el conocimiento por parte del docente de las individualidades de sus aprendientes, así como la adaptación de los programas de estudio y otras expresiones curriculares.

Peña, M. (2002) escribe:

“El término dificultades de aprendizaje se refiere a un grupo heterogéneo de deficiencias de diversa índole, que repercuten desfavorablemente en el aprendizaje del lenguaje hablado, la escritura, la lectura, el razonamiento y los cálculos matemáticos. Para comprender el significado de las dificultades del aprendizaje, es importante dividir el proceso de aprendizaje en cuatro partes. El primero procesar y guardar información, posteriormente organizar y entender, almacenar y evocar por último la salida de esa información hacia el ambiente.” (p.9)

Los jóvenes encuentran dificultad para mantener atención en actividades, seguir instrucciones, también pueden presentar pasividad o por el contrario, hiperactividad, falta de autocontrol, además de incumplir con el trabajo cotidiano y tareas para el hogar.

La inexistencia de recetas que se ajusten y adapten a un individuo o una población hace importante indagar sobre las variables, de manera tal que,

conociendo la persona estudiante y sus particularidades, se lleve a la optimización la atención individual mediante la utilización eficiente de los

35

recursos y el tiempo y así beneficiar a la población sugerida en el ambiente del aula.

Además de la ley 7600, existe referencia en las propuestas según la Convención de San José (2013), la cual señala:

“Los estados partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen los ajustes razonables para las personas con discapacidad.”
(Convención de San José, 2013, s.p.)

De acuerdo con la cita anterior y desde la legislación regional e internacional, las partes involucradas en el proceso de enseñanza - aprendizaje, se ven emplazadas por los apartados legales de los países para ejercer esta atención. Como docentes, se debe entender desde la perspectiva de la vocación y no de la imposición legal. Debe ser el cerco del derecho humano y no la legislación lo que genere el movimiento en beneficio de jóvenes con N.E. lo que establezca diferencias en el ritmo marcado por la mayoría.

La delimitación de la investigación en el contexto del aula en la asignatura Español lleva a ciertos acercamientos promulgados en España. Al respecto,

Sánchez (1994) apunta:

36

“La manifestación escrita, pues, debe responder a criterios socioculturales contemporáneos para no perder su vivacidad, su frescura. La expresión escrita, en español, es unificadora: todos los países de habla «materna» español pese a tener diversas melodías, diversos tonos y acentos nos reconocemos en la norma escrita. Es un eficaz medio de comunicación social e interindividual.” (p. 3)

La referencia histórica del origen del nombre por el mismo autor, Sánchez (1994), define ese espacio temporal y político de la siguiente manera:

“En España, como todos conocemos, la lengua escogida para tal fin es la del Reino de Castilla, por lo que la lengua castellana pasará a ser denominada lengua española, más significativa de lo español y más acorde con la orientación política del momento. El término de castellano responde al reino que lo vio nacer.” (p.4)

En el caso Brasileño, Mourao Da Silva (s/f), a partir de una investigación para la atención de jóvenes en la Universidad de Brasilia y la enseñanza del español describen: “Además de las necesidades hacemos hincapié en la importancia de conocer el estilo y las estrategias de aprendizaje de los alumnos para mejor delimitación de las actividades en clase, planeando así un curso a la medida”. (p.11). Sin referir apoyo educativo, las autoras describen la importancia

de definir las características de la población aprendiente, para la adaptabilidad de las estrategias de enseñanza – aprendizaje.

37

En el Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello”, de acuerdo con los resultados de la investigación consultada se encuentra que “Las deficiencias de los alumnos en comprensión y producción textuales traen asociados problemas de lectura y escritura que dificultan la evaluación de los textos que ellos escriben.” (IVILLAB, 2010, p.31); apreciación coincidente con las de otras latitudes. En la misma investigación, IVILLAB (2010) expone:

“Los problemas más comunes encontrados en los textos producidos por los alumnos durante la aplicación de las estrategias diseñadas fueron: proporcionar ejemplos (cuando se les pedía elaborar una definición), leer linealmente (en espera de encontrar respuestas organizadas de la misma manera), no recuperar el significado de un nuevo léxico (lo convierten en otro sin importar el campo semántico del primero), repetir literalmente una información (en vez de explicarla), no revisar un texto atendiendo a un considerable número de aspectos y no crear algo nuevo (cuando de ellos se esperaba una integración de información a partir de sus conocimientos previos), entre muchos otros.” (p.31)

La asertividad del texto, en relación con la realidad del país, encuentra expresión en IVILLAB (2010), donde se afirma:

“Es permitirles también conocer el “estado del arte” de una disciplina con sus textos, autores y métodos de investigación,

pues ese alumno deberá desempeñar las prácticas de lectura y escritura esenciales para la apropiación de un saber técnicoespecializado como lo hacen los miembros que pertenecen a algún campo disciplinario, a saber: leyendo, escribiendo y revisando textos.” (p.18)

38

Los docentes del área coinciden en la importancia de la producción textual y la competencia comunicativa, como el mecanismo de expresión del idioma, la misma investigación afirma en IVILLAB (2010):

“Pretendemos mostrar cómo es posible trabajar ciertamente el discurso, pero uno con carácter propio, el pedagógico desde una visión reflexiva y práctico–metodológica, es decir, el metadiscurso, para la descripción de estrategias de comprensión, producción y evaluación de textos en el escenario académico.” (p. 19).

Más adelante, en esta investigación y relacionado con el metadiscurso, IVILLAB (2010) especifica:

“ ...[el metadiscurso será para nosotros el método a través del cual un discurso que divulga un saber especializado vuelve a otros reformulado, pues estrategias o tareas de recreación psicológicas, lingüísticas y discursivas han sido aplicadas sólo si consideramos una serie de factores influyentes: (a) intencionalidades discursivas para compartir un nuevo discurso, (b) estructura de los textos que almacenan el conocimiento científico, (c) tipos de contextos que se diferencian por los

En estrategias de labor áulica, se encuentran descripciones en IVILLAB (2010) y coincidencias tales como:

39

“En el marco del desarrollo de estrategias discursivas y metadiscursivas, los docentes deben enfatizar a sus alumnos, el valor de la planificación, confección de borradores para la textualización, y corrección y evaluación individual o colectiva del texto académico. Todo ello, facilitará la automatización de escritores que escribirán intencionalmente por y para una disciplina. La recurrencia de procesos cognoscitivos y metacognoscitivos, lingüísticos y metalingüísticos y discursivos y metadiscursivos durante la lectura y escritura de textos especializados muestra la complejidad se asumir un único modelo didáctico. Por consiguiente, el desarrollo de estrategias para la comprensión y la producción de textos (como las aquí presentadas) requiere la participación de docentes interesados en la divulgación didáctica de saberes disciplinarios.” (p. 33)

En Costa Rica, basado en el Programa de estudios de Español del Ministerio de Educación Pública congruente con la transformación curricular, se encuentra:

“En el caso particular de Costa Rica, el español es la lengua empleada por la mayoría de la población y esto lleva a la necesidad de prestarle particular atención, con el propósito de fortalecer su uso, dirigido al logro de una comunicación eficiente desde sus diversas aristas. Esta es una tarea de la que se ocupa, particularmente, el Ministerio de Educación Pública (Mep), durante todo el proceso educativo en la asignatura de Español (comunicación y comprensión lectora), al velar por el diseño y la puesta en práctica de un currículo atinente que fortalezca en el

La implementación de la transformación curricular y la nueva forma de construcción del planeamiento, especialmente en este tema, el Mep (2017) señala:

40

“Hablamos de una transformación curricular pues se trata de un cambio integral que supone el dominio de habilidades y, en el caso de los idiomas, de competencias. Buscamos que la persona estudiante no solo esté en el centro del hecho educativo, sino que se haga cada vez más responsable de su propio proceso de aprendizaje, el cual responda claramente a las expectativas, ilusiones, sueños y retos de un ciudadano, una ciudadana del nuevo milenio. Propiciamos un aprendizaje más dinámico, más creativo, más desafiante.” (p. 5)

Como preocupación fundamental del Mep., en cuanto a la asignatura de Español, se encuentra el desarrollo competencia comunicativa y la comprensión lectora, así como la producción textual.

Son coincidentes las similitudes encontradas en la posición de los autores del proceso de enseñanza – aprendizaje a partir de la literatura consultada y tomando en cuenta diferencias geográficas, sociales, económicas, culturales y políticas. Los docentes argumentan falta de capacitación, tamaño de los grupos, tiempo efectivo de clases, imposición de los reglamentos y documentación exhaustiva. Adicionalmente, se detecta a los jóvenes y responsables de familia

en lucha constante por la individualización de las estrategias en clase, la atención óptima de sus necesidades y la discriminación que enfrentan al recibir atención no equiparable con la de sus pares.

5. Objetivos

5.1 Objetivo General

Analizar la población aprendiente con apoyo educativo de Educación Diversificada en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí en la mediación pedagógica ejercida por docentes de Español durante el II y III período del curso lectivo 2019

5.2 Objetivos Específicos

- Determinar los apoyos educativos de la población aprendiente en Educación Diversificada del Liceo Experimental Bilingüe de Pococí.
- Reconocer las características de la mediación pedagógica ejercida por los docentes de Español en la población aprendiente con apoyos educativos en Educación Diversificada del Liceo Experimental Bilingüe de Pococí.
- Analizar el proceso de mediación pedagógica en la atención de la población aprendiente con apoyo educativo de Educación Diversificada en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí, ejercida por docentes de Español.

5.3 Matriz de congruencia

TEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTA PROBLEMA
<p>Análisis de la población aprendiente con apoyo educativo de Educación Diversificada en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí en la mediación pedagógica ejercida por docentes de Español durante el II y III período del curso lectivo 2019</p>	<p>Analizar la población aprendiente con apoyo educativo de Educación Diversificada del Liceo Experimental Bilingüe de Pococí, en la mediación pedagógica ejercida por docentes de Español durante el II y III período del curso lectivo 2019</p>	<p>Determinar los apoyos educativos de la población aprendiente en Educación Diversificada del Liceo Experimental Bilingüe de Pococí.</p>	<p>□ ¿Cuáles son los apoyos educativos con que se atienden la N.E. de la población aprendiente en Educación Diversificada del L.E.B.P.?</p>

		<p>Reconocer las características de la mediación pedagógica ejercida por docentes de Español en la población aprendiente con apoyos educativos en Educación Diversificada en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí.</p>	<p>□ ¿Cómo ejerce la mediación pedagógica el docente de Español en la población con apoyo educativo de Educación Diversificada del L. E. B. P.?</p>
		<p>Analizar el proceso de mediación pedagógica en la atención de la población aprendiente con apoyo educativo de Educación Diversificada en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí, ejercida por docentes de Español.</p>	<p>□ ¿Cómo se aplica la mediación pedagógica en relación con las características individuales en la población con apoyo educativo de Educación Diversificada en el L.E.B.P. ?</p>

5.4 Matriz de congruencia de planteamiento

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DEFINICIÓN INSTRUMENTAL
-------------------------	------------------------------	------------------	------------------------------	-------------------------------	--------------------------------

<p>Analizar la población aprendiente con apoyo educativo de Educación Diversificada en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí, en la mediación pedagógica ejercida por docentes de Español durante el II y III período, del curso lectivo 2019</p>	<p>Determinar los apoyos educativos de la población aprendiente en Educación Diversificada, del Liceo Experimental Bilingüe de Pococí.</p>	<p>Apoyos educativos</p>	<p>“Apoyo Educativo se contextualiza desde un enfoque social en el cual los procesos de interacción e intercambio...son fundamentales para definir los ajustes y apoyos específicos que se requieren en la individualización.” (Fontana, 2012)</p>	<p>Actividades en el proceso de aprendizaje dirigidas a la atención específica que requieren los aprendientes, para el logro de los objetivos planteados.</p>	<p>Entrevista Observación Análisis documental</p>

		Educación Diversificada	Promueve y evalúa planes y programas de estudio en el contexto de las políticas educativas vigentes, para el abordaje innovador de las diferentes ofertas curriculares del sistema educativo y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los habitantes de Costa Rica. (Mep, 2018)	Población aprendiente de décimo y undécimo nivel, matriculadas en cuarto ciclo de la Educación Diversificada en una institución educativa.	Análisis documental
		Mediación Pedagógica	Conjunto de acciones que lleva a cabo el docente para orientar en su proceso de aprendizaje a cada uno de sus estudiantes y los procesos para	La construcción del proceso de aprendizaje de manera que se adapte a los aprendientes y sus características individuales	Entrevista Observación Análisis documental

	<p>Reconocer las características de la mediación pedagógica ejercida por docentes de Español en la población aprendiente con apoyos educativos en Educación Diversificada del Liceo Experimental Bilingüe de Pococí.</p>		<p>proporcionar las ayudas pedagógicas adaptadas. (CENAREC, 2005)</p>		
	<p>Analizar el proceso de mediación pedagógica en la atención de la población aprendiente con apoyo educativo de Educación Diversificada en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí, ejercida por docentes de Español.</p>	<p>Proceso de aplicación de apoyos educativos</p>	<p>“Procesos pedagógicos adaptados al nivel de funcionamiento de cada uno y para ello el docente debe tener conocimiento teórico sobre el aprendizaje, desarrollo y</p>	<p>Consecución de actividades que generen la atención individual de una necesidad específica que derive en apoyos educativos por parte del docente de Español.</p>	<p>Observación Análisis documental</p>

			comportamiento de sus estudiantes.” (CENAREC, 2005)		
		Español	“El desarrollo de las competencias específicas, lingüístico, sociolingüístico y sociocultural, discursivo o textual, estratégico, semiológico y lector o literario ofrece al hablante los conocimientos, las habilidades,	Procesos comunicativos, orales, escritos y de escucha, análisis del texto literario, así como las variedades lingüísticas enfocadas al desarrollo de habilidades de los aprendientes	Análisis documental

			destrezas, actitudes y valores requeridos para su interacción, tanto en la forma oral como escrita, en los diferentes contextos en que se desenvuelva.” (Mep, 2017)		
--	--	--	--	--	--

6. Limitaciones

La cantidad y calidad de información existente sobre el tema A. E. para primaria es incalculable, no así para secundaria. El trabajo con personas estudiantes de Educación Diversificada difiere de primaria en características e individualidades de la población, tiempo de acompañamiento del docente, cantidad de materias, dinámica de la

institución, entre muchos otros.

Los docentes no desean exponer su labor áulica a análisis, el ambiente de la clase único e irrepetible, de manera que no se evidencien errores o fallas o compartir aciertos. Se debe proceder al convencimiento de la importancia de la investigación, para jóvenes y docentes, para acceder a su espacio.

El trabajo con talento humano implica tantas variables como características individuales existan, así que ubicar en tiempo y espacio a la persona estudiante, al docente y al investigador en los campos necesarios, requiere gran coordinación. Es por eso que durante la investigación, no se coincidió con una persona estudiante por su situación de salud.

7. Proyecciones

Se pretende, con este trabajo, proyectar los resultados y conclusiones obtenidos a la comunidad docente, técnico-docente y administrativa de la institución. De manera sistematizada, mostrar aciertos y desaciertos que se dan en la atención de personas estudiantes cubiertos bajo el esquema A. E.; esta atención es un derecho que algunas veces se omite, lo que genera dificultad para un desarrollo adecuado del proceso de enseñanza - aprendizaje de sus participantes.

La población estudiantil sujeto de esta investigación obtendrá conclusiones y resultados, de modo que, conociendo sus derechos, encuentre la posibilidad de trabajar en las aulas a su ritmo y con adaptaciones a su individualidad.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

La presente propuesta de investigación se encuentra centrada en las necesidades educativas de las personas estudiantes que reciben apoyo educativo en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí quienes se inscriben en Educación Diversificada, así como la mediación pedagógica que ejercen los docentes en la asignatura de Español para este grupo. En el Mep (2017) se encuentra “La educación debe estar centrada en el estudiante como sujeto activo y responsable de los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p.12).

Los A. E. permiten la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo. Para esto se elaborarán planes y programas propios del proceso de enseñanza, así como la evaluación y metodologías por aplicar; a su vez, se deben tomar en cuenta como punto de partida en primer lugar, las N. E. individuales, también realidad social y económica en la que se desenvuelve la persona estudiante.

Las políticas educativas generan aportes estatales como becas, alimentación, transporte, materiales y recursos que coadyuvan con intereses y realidades de los actores del proceso. Reafirmando lo anterior,

la Universidad Pedagógica de Hidalgo (2002) anota “La visión amplia de la educación]...[hace que la práctica del profesional se matice de acuerdo a (sic) los factores]...[personas, propósitos, culturas, requiriendo flexibilizar e innovar cuando se parte de programas específicos” (p. 12).

El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) pretende la integración de la diversidad, la disminución de la exclusión y considera las individualidades que como personas presentan, lo que origina la búsqueda de las acciones que garanticen el acceso al derecho tanto individual como colectivo. Al respecto, MEN (2012), escribe “DUA es un conjunto de principios para desarrollar el currículo]...[que permita aprender y participar a todos]...[capaz de posibilitar la participación, la implicación y el aprendizaje desde las necesidades y capacidades individuales.” (p.21); esta visión es válida para la alta dotación, el cual representa otro enfoque de N. E. relacionado con aquellos estudiantes que presentan posibilidad superior en diversos campos de competencias y habilidades.

Referenciando el Diseño Universal del Aprendizaje en Mep (2017), se encuentra:

“Para la trascendencia de este cambio cultural se requiere la inclusión responsable de todas las personas de la comunidad (Ley 7600); la prioridad debe ser la posibilidad de la accesibilidad en procura de un Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) en todas las acciones, para dar respuesta a la diversidad inmersa en los centros educativos; el apoyo de organizaciones, universidades y centros de investigación que respalden la labor educativa, desde la ejecución de acciones en los aspectos curriculares, el desarrollo profesional, la gestión administrativa, la evaluación y el seguimiento, hasta la sistematización de las experiencias.”(p.12)

El estímulo a la educación es un derecho fundamental de la persona y condición necesaria para desarrollar plenamente sus capacidades que le permitan vivir dignamente y colaborar con su desarrollo individual y social.

Ampliando lo anterior, Pérez-Córdoba, R. (1997) anota: “Desarrollar actitudes orientadas a mantenerse dentro de un proceso de aprendizaje constante que les permita procesar información, resolver problemas, tomar decisiones apropiadas y contribuir con el desarrollo de la sociedad actual” (p. 7)

Más allá de acumular contenidos, el docente ha de preparar individuos encaminados a la resolución de problemas, capaces de elegir en

disyuntivas y criticar constructivamente para mejorar la realidad que lo rodea.

De acuerdo con la circular DVM-AC-003-2013 vigente para atender las N. E. de las personas estudiantes del país, se brindan apoyos educativos y apoyos educativos de acceso, o bien,

adecuaciones curriculares significativas:

- Apoyos personales
- Apoyos materiales y tecnológicos
- Organizativos (de acceso)
- Apoyos curriculares temporales o permanentes
- Adecuaciones curriculares significativas

La adecuación curricular significativa ofrece al estudiante con compromiso cognitivo, la adaptación del currículo a su individualidad. Se eliminan contenidos de los programas; se elaboran planeamientos específicos, pruebas y trabajos adaptados a su situación individual.

la Educación en la Diversidad (2017):

“Se crea entonces la comisión interdepartamental de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), que después de un análisis previo, propone cerrar el ciclo agotado de las adecuaciones curriculares como respuesta a las diferencias individuales de la población estudiantil y elaborar una propuesta para responder a las características personales del estudiantado en el aula.” (p.1)

El documento anotado Foro de las Adecuaciones Curriculares a la Educación en la Diversidad (2017) enuncia:

“Se busca generar una propuesta de prácticas educativas que respondan al reconocimiento de las particularidades de cada estudiante, sustituir la visión de especialización de las adecuaciones curriculares y darle en su lugar el énfasis a la mediación pedagógica en el aula. Para esto, se plantean orientaciones pedagógicas que reconozcan las características personales del estudiantado para el aprendizaje.” (p.1)

La visión actual de la propuesta en apoyo significativo se redirecciona en el documento mencionado Foro de las Adecuaciones Curriculares a la Educación en la Diversidad (2017) así:

“... [la aplicación de las adecuaciones curriculares significativas como respuesta a la población estudiantil, cuando no se reconocen sus características personales y cuando el educador desde una perspectiva estática de las diferencias individuales, piensa que hay “algo malo” en el estudiante. Consecuentemente,

se aplica una programación educativa individual (PEI) como un programa paralelo, distanciando al estudiante de sus compañeros de clase y programa de estudio, lo cual crea segregación al estudiantado dentro del aula y dificulta el trabajo de los docentes. Al mismo tiempo, la evaluación de los aprendizajes se entiende únicamente como medición.” (p.1)

Uno de los apoyos que se utiliza con regularidad en los centros educativos y en la macroevaluación, aún, es el recinto aparte; este espacio para jóvenes ofrece condiciones adaptadas con menos jóvenes por aula, una hora adicional para la aplicación de la prueba, un orientador para atender a un máximo de 10 jóvenes; además, puede disfrutar espacios de descanso a los que no se accede en aulas regulares. Al igual que genera beneficios, el recinto aparte también ofrece oposiciones; algunos usuarios lo reconocen como segregante, etiqueta, lo ocupan los menos aventajados y de aquí la importancia del empoderamiento y el fortalecimiento de la autoestima de las personas estudiantes A. E.

Figura 4. Saberes



Fuente: Elaboración propia a partir Transformación Curricular

2. Comité de Apoyo Educativo

Este comité debe estar debidamente constituido y registrado en las direcciones regionales correspondientes. El proceso de enseñanza -

aprendizaje involucra docentes, aprendientes y responsables o encargados.

CENAREC, (2005) “Los padres, madres o encargados

participarán en la escolarización de sus hijos, tanto antes del inicio como a lo largo del proceso educativo”. (p.12)

De acuerdo con el Ministerio de Educación Pública (2018), son funciones del C.A.E.:

“Corresponderá al Comité de Apoyo Educativo de toda institución:
a) Determinar los apoyos que requieran los alumnos matriculados en la institución, con fundamento en sus necesidades educativas especiales. b) Aprobar e improbar las adecuaciones curriculares significativas que requiera cada alumno. Se exceptúa de esta disposición los Comités de Apoyo que funcionen en las escuelas multigrado y escuelas de Dirección 1, en las cuales se aplicará lo dispuesto en el artículo 48 del presente Reglamento. c) Asesorar a la administración de la institución y al personal docente, administrativo y de apoyo sobre las adecuaciones de acceso al currículo, curriculares y los servicios de apoyo para cada alumno con necesidades educativas especiales” (p. 21)

Los padres, madres o encargados de jóvenes en esquemas educativos de apoyo no pueden aislarse del proceso, deben ser partícipes activos de todas las actividades que el centro educativo organice, ya sea curricular y extracurricularmente; tal como lo especifica la cita del

jóvenes. Asimismo, deben cumplir los reglamentos propios de cada centro educativo. Del mismo texto citado, sustentando la afirmación, CENAREC (2005) señala: “Los padres de familia y los estudiantes tienen la responsabilidad de cumplir con sus deberes y obligaciones ante la institución, estipulados en la Ley 7600, en el reglamento de evaluación de los aprendizajes y en el reglamento del centro educativo” (p. 219).

En las instituciones educativas del país, el C.A.E. es el responsable de la observación, seguimiento y acciones referentes a la aplicación de la Ley 7600; la auditoria de los procesos de enseñanza aprendizaje se adjudican a docentes, orientadores, personal administrativo, representante de padres de familia y un representante de los estudiantes.

Al respecto, CENAREC (2005) anota:

“A este comité le corresponde cumplir con todas las acciones que demanda el reglamento a la Ley 7600; entre ellas informar por escrito a los padres o responsables legales del tipo de adecuación curricular que se aplicará al estudiante, buscar acciones de realimentación, actualización y asesoramiento con las instancias regionales sobre cómo elaborar el planeamiento, las

3. Trastorno por Déficit Atencional con Hiperactividad o Hipoactividad (T.D.A.H.)

Aparece coincidencia en que una de las principales causas de la aplicación de A.E., en las personas estudiantes, es el Trastorno por Déficit Atencional (T.D.A.H.), trastorno que impide al joven lapsos prolongados de concentración, por lo que los apoyos educativos en la labor áulica, en la mayoría de los casos, se enfoca en el tratamiento asertivo de estos casos a lo largo del proceso de enseñanza–aprendizaje.

Desde la perspectiva de Russell, B (1995):

“...[es un desbalance químico en el nivel del cerebro, se atribuye a una alteración en la función neurológica. Es un desorden crónico que puede presentarse en la niñez o en la vida adulta, provocando efectos en diversas áreas de las personas, comunidad hogar, escuela, se caracteriza por dificultades en áreas específicas periodos de atención, control de impulsos e hiperactividad” (p. 57)

Presente en las aulas, el T. D. A. H. es muy característico en la población de personas estudiantes con A.E., sujetos de esta investigación.

62

Referencias de esta condición, desde el origen bioquímico, neurológico y definido como trastorno.

Según Peña-González, M. (2002), manifiesta que el D. A.:

“Se va a caracterizar por conductas relacionadas con la inatención, impulsividad e hiperactividad. Estas características están presentes en niños y jóvenes en diversos grados. Sin embargo lo que distingue a los niños con este trastorno es el grado integridad y frecuencia con que se van a presentar estas conductas, la misma autora, utiliza el enfoque para definir el trastorno Síndrome de Impulso Hiperquinético (1957), Disfunción Cerebral Mínima (1960), Trastorno de déficit atencional con hiperactividad, sin hiperactividad o de tipo residual (1980).” (p. 7)

Lo anterior se refiere a un diagnóstico presente en las aulas y relacionado a la vez con política educativa, la atención de calidad debe ser la base de la labor en centros educativos, de ahí que docentes y demás actores se comprometan con la mediación pedagógica adecuada que permita la inserción, permanencia y bienestar de la persona central en este proceso. Denominado de múltiples formas, diagnosticado por el profesional

correspondiente o sin diagnóstico, es la realidad que enfrenta el mediador durante el desarrollo de sus lecciones.

63

En relación con lo anterior, dentro del contexto costarricense, el CENAREC (2005) aporta la siguiente perspectiva:

“Trastorno que se presenta desde los primeros años de vida, y puede durar incluso hasta la adultez. Se caracteriza por una dificultad para mantener la atención voluntaria frente a determinadas actividades, tanto en el ámbito académico como cotidiano. A la persona T. D. A. H. se le hace difícil seguir reglas o normas rígidas de comportamiento y habitualmente manifiesta falta de autocontrol y de toma de conciencia de los propios errores. La sintomatología que caracteriza a este síndrome, define dos formas del D. A: Déficit Atencional Pasivo que presenta rasgos de inatención e hipoactividad y Déficit Atencional Activo caracterizado por la presencia de hiperactividad relacionada a menudo con impulsividad que se refleja principalmente en la toma de decisiones y en la ejecución de actividades como juegos y deberes escolares.” (p. 162)

4. Mediación pedagógica

La mediación pedagógica permite la accesibilidad al currículo, de manera tal que propicia la permanencia del aprendiente en las aulas, así como la atención oportuna de estilos de aprendizaje.

La construcción del concepto mediación pedagógica, en forma muy detallada, se encuentra por medio del CENAREC, (2005):

64

“Conjunto de acciones que ejerce el docente para orientar y guiar el proceso de aprendizaje de cada uno de los estudiantes a su cargo, y los procesos y los procesos complementarios para proveerle de las ayudas pedagógicas adaptadas al nivel de funcionamiento de cada uno. Para lograrlo el docente debe tener amplio dominio teórico sobre el aprendizaje, el desarrollo y comportamiento humano, fomentar valores y actitudes que fomenten el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas el dominio de los contenidos y las materias que enseña, el control de estrategias de enseñanza que permitan de manera accesible al estudiante la adquisición de nuevos conocimientos basados en la experiencia y conocimientos previos.” (p. 235)

En la mediación pedagógica el docente debe ser el constructor de mecanismos para la participación de las personas aprendientes, adaptados a condiciones y necesidades individuales, sin caer en la horizontalidad e inflexibilidad de un esquema conductista, rígido, poco flexible, además de inadaptable al centro del quehacer diario: el aprendiente.

Bolaños-Salas, M. (2004) anota:

“Desde el punto de vista de las adecuaciones curriculares, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuando las diferencias en los estilos de aprendizaje, las capacidades, las habilidades del estudiante y la diversidad socio cultural y étnica, no son tomados en cuenta, surgen dificultades para desarrollar el máximo potencial en cada persona, lo cual repercute en el rendimiento académico, en los índices de promoción y contribuye al aumento de la deserción de los estudiantes.” (p.3)

65

La atención de necesidades educativas prevé el riesgo social, problemas de conducta, bajo rendimiento, adecuación curricular y conductual, pero se utiliza la misma metodología y cantidad de contenidos, en cantidad importante de casos.

De acuerdo con el Mep (2017), en mediación pedagógica:

“... [los aprendizajes se obtienen mayormente si se logran por el interés propio de aprender. De ahí que sea muy importante procurar que las experiencias sean interesantes y retadoras para que el/la estudiante siempre experimente el estímulo para aprender y agregar nuevos aprendizajes a los ya adquiridos, además de crear otros.” (p. 18)

Los docentes son los llamados a descubrir capacidades y habilidades individuales, así como potenciarlas en cada aprendiente; para el Mep (2017):

“El y la docente tiene el reto de observar y conocer a sus estudiantes y determinar cuáles experiencias son las más óptimas para esa población en particular. Además, debe aceptar el hecho de que a lo mejor, debe probar varias posibilidades hasta que el (la) estudiante logre el aprendizaje. Un factor importante de tomar en cuenta es que durante la secundaria, la juventud atraviesa por una etapa en donde ha alcanzado su capacidad cognitiva, pero tiene una inmadurez emocional. Sus experiencias deben proporcionarle posibilidades que sean emocionalmente significativas.” (p. 18)

66

En el campo docente, el Mep (2017) afirma que:

“El y la docente juegan un papel determinante, pues están llamados a mediar y estimular al estudiantado para que entre en relación con los otros y con su medio de una forma positiva, lo que ayudará en el mejoramiento de la capacidad intelectual, así como la afectiva, la social y, por supuesto, la motriz.” (p.18)

5. Educación Diversificada

La población determinada como sujeto del presente trabajo está constituida por personas estudiantes de los niveles de décimo y undécimo en el L.E.B.P., durante el curso lectivo 2019. Se encuentra una transición en la macroevaluación, regulada por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, donde las personas estudiantes

de último nivel realizarán pruebas de Bachillerato en Educación Media, por última vez, como evaluación de los aprendizajes en el sistema educativo costarricense y los jóvenes que cursan décimo nivel inician las Pruebas Nacionales para el Fortalecimiento de los Aprendizajes para la Renovación de Oportunidades, (F.A.R.O.).

67

Se halla la descripción de Educación Diversificada en Mep (2018), así, desde su misión:

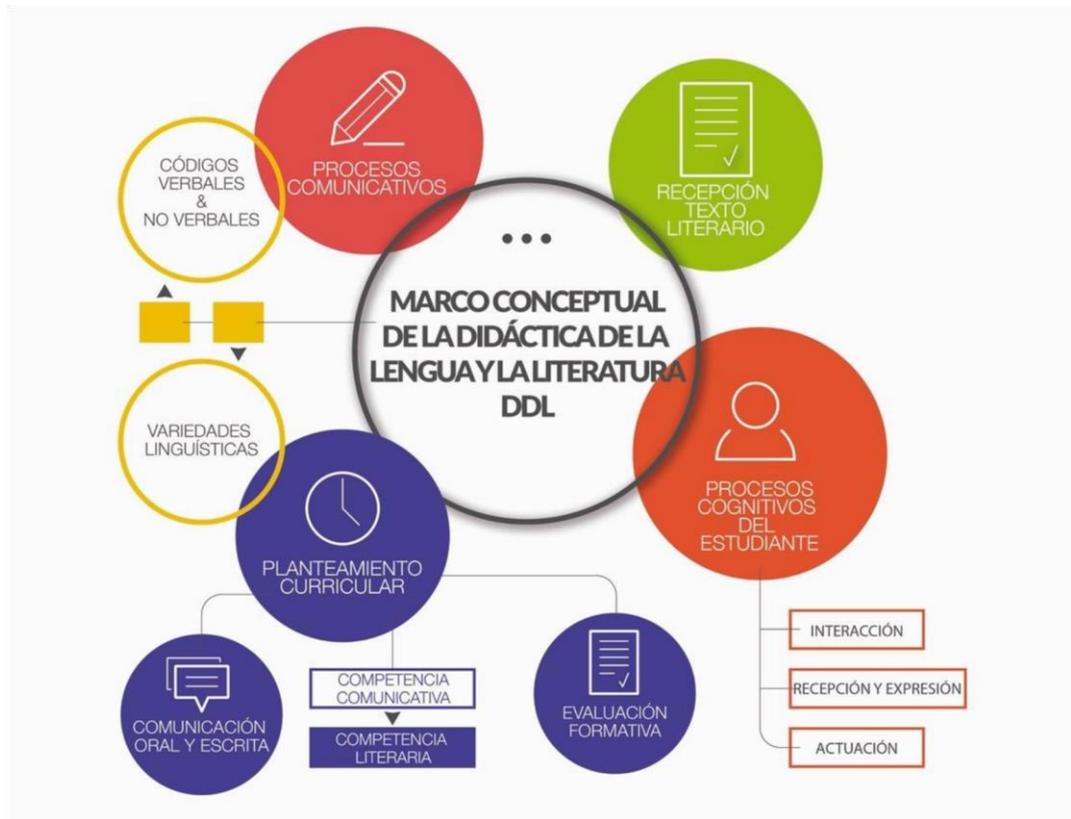
“Promueve y evalúa planes y programas de estudio en el contexto de las políticas educativas vigentes, para el abordaje innovador de las diferentes ofertas curriculares del sistema educativo y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los habitantes de Costa Rica.” (p.1)

El documento citado en el párrafo anterior menciona la visión de Educación diversificada, según el Mep (2018):

“El equipo de asesores del Departamento III Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada aspira a la excelencia de los procesos educativos del currículo nacional en los niveles de competencia, mediante la investigación, sistematización y evaluación relacionados con los planes y programas de estudio para el mejoramiento de la calidad educativa.” (p.1)

6. Asignatura Español

Figura 5. Didáctica de la lengua



Fuente: Elaboración propia a partir de D. D. L.

Dentro del marco legal del Mep (2017 “El español se constituye en Costa Rica como el idioma oficial, según el artículo 76 de la Constitución

Política; por esto, se hace necesario brindarle la atención requerida para el proceso educativo en la asignatura de Español.” (p.12)

En relación con lenguas indígenas en el Mep (2017) se menciona que “...[de cara al desarrollo pleno de la lengua y de los diversos componentes que la conforman, sin afectar las lenguas indígenas nacionales, pues en el mismo artículo se establece la obligatoriedad del Estado por mantenerlas y cultivarlas.” (p. 12)

La información relacionada con la competencia comunicativa, establecida en los nuevos programas, se refiere en el Mep (2017):

“... [las habilidades necesarias para llegar a la competencia comunicativa, como herramienta al servicio de todo el currículo. De tal manera, los aprendizajes logrados en español servirán de base para el desarrollo de habilidades en las demás asignaturas. En el programa están organizados los aprendizajes por nivel, con base en el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas (oral, escrita y lectora). “(p.20)

La competencia comunicativa se debe desarrollar en los aspectos determinados en el programa Mep (2017) de este modo:

“El propósito es que las situaciones de aprendizaje en la clase ofrezcan al estudiantado la oportunidad de desarrollar las diversas competencias, en forma integrada. De esta forma, si el/la estudiante lleva a cabo la demostración de una determinada

La importancia de la asignatura de Español radica en que todas las demás materias requieren de su base para completar competencias. Al respecto, en el Mep (2017) se afirma:

“Aunado a los postulados anteriores, la asignatura de español (comunicación y comprensión lectora) tiene como fundamento teórico la competencia comunicativa, base para el desarrollo de los aprendizajes, no solo de la propia disciplina, sino del resto de las asignaturas del currículo y del desenvolvimiento en el entorno, en general. “ (p.15)

La comprensión lectora, de tanta importancia como la comunicación escrita, se considera mecanismo de análisis e interpretación, tanto de la realidad costarricense como la global; lo anterior se revisa en Mep (2017) así:

“Desde la asignatura de Español y de acuerdo con la puesta en práctica de aprendizajes democráticos, se debe fomentar la lectura crítica de textos de diversa tipología, la práctica de la comunicación oral mediante diferentes técnicas, y de la comunicación escrita de distintas maneras, como espacios de reflexión en los cuales el (la) aprendiente tome consciencia de su responsabilidad como ciudadano (a) frente a los retos actuales, tanto a nivel local como global. De tal manera, los aprendizajes logrados en español servirán de base para el desarrollo de habilidades en

las demás asignaturas. En el programa están organizados los aprendizajes por nivel, con base en el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas (oral, escrita y lectora).” (p.19)

7. Corrientes filosóficas

La educación de calidad pretende la formación de un ser humano integral, capaz de evidenciar criticidad, con capacidad analítica, sensible al medio; para lo anterior, se debe servir el proceso de aprendizaje de determinadas corrientes filosóficas, dentro de las cuales en el Mep (2017), se destacan:

- Humanismo: ...la búsqueda de la plena realización del ser humano, de la persona dotada de dignidad y valor, capaz de procurar su perfección individual y social.
- Racionalismo: ...reconocimiento de que el ser humano está dotado de una capacidad racional que puede captar objetivamente la realidad en todas sus formas, construir y perfeccionar continuamente los conocimientos y hacer posible el progreso humano, el entendimiento entre las personas.
- Constructivismo: el esfuerzo en el actuar, considerando que la educación debe partir desde la situación cognoscitiva de la individualidad de sus estudiantes, de sus intereses e idiosincrasia, de sus respectivas estructuras de conocimiento ya formadas y... emprender la acción formativa y promover el aprendizaje. (p.12)

El trabajo de aula no puede abstraerse de un contexto ni de la realidad en la cual la persona estudiante se desarrolla; por esto el Mep

(2017) define, en su enfoque curricular, el socioconstructivismo y la teoría holista

como:

“...[hay que tomar en cuenta que el (la) estudiante se encuentra inmerso(a) en un contexto social, y, por lo tanto, requiere desarrollar una serie de valores y actitudes permeada por los enfoques actuales, a saber: la pedagogía crítica, el socioconstructivismo, la teoría holista, las habilidades para la vida y el eje transversal de los valores]...[La contribución del socioconstructivismo está en su enfoque del aprendizaje como una actividad social en la colaboración y el intercambio. El individuo no está solo, sino que se desarrolla por y dentro de una cultura y en forma constante está creando nuevos conocimientos.” (p.14)

La teoría holista define a la persona estudiante como un ser individual y como un ciudadano global. En el Mep (2017), se encuentra esta descripción:

“La teoría holista, por su parte, se sitúa en una educación basada en el desarrollo integral y global de la persona que aprende como ser individual y con creatividad, como ciudadano(a) global, con consciencia planetaria. Concibe la educación como un proceso democrático, sin actitudes autoritarias y violentas por parte de quienes tienen la responsabilidad de la educación, en la que confluyen lo afectivo, lo físico, lo social y lo espiritual, más allá de lo cognitivo y memorístico.” (p.14)

Figura 6. Socioconstructivismo.



Fuente: Elaboración propia.

En sus orígenes se puede referir a la teoría sociocultural en la que según Lev Vigotsky (1896- 1934) definió la interacción de los ámbitos sociales como el mecanismo para asimilar pautas y conocimientos.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

La metodología de la investigación deberá utilizar los mecanismos precisos que retraten las individualidades de las personas estudiantes, la mediación pedagógica en la labor de aula y todos los ajustes que en razón de A. E., se procedan a ejercer en la atención individual según lo requiera la asignatura de Español.

Con estas individualidades y características del proceso de aprendencia, entre muchas otras manifestaciones del aprendizaje, se debe evidenciar información para determinar la relación entre capacidad individual y la eficiencia de este proceso. El CENAREC (2005), aporta:

“con el fin de brindar igualdad de oportunidades y condiciones en la atención educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales y hacer efectivo el derecho de estos alumnos a una educación de calidad”

(p. 8).

La mediación pedagógica debe ajustarse y adaptarse al individuo. Es importante indagar sobre competencias y habilidades, de manera tal que, conociendo el recurso humano y sus particularidades, se lleve a la optimización de la atención individual así como la utilización eficiente los

recursos y el tiempo, con el objetivo de beneficiar a la población en el ambiente del aula.

Por lo tanto, la atención a la individualidad se cataloga como derecho humano de todo niño, niña y joven además, el Estado velará por el cumplimiento de este derecho.

Los objetivos investigativos se encaminan a la recolección de datos del trabajo docente, con respecto a A. E.

1. Enfoque de la Investigación

Este trabajo se desarrolla con talento humano de Educación Diversificada, dos niveles educativos y docentes de la asignatura de Español; se elige el Enfoque Cualitativo como mecanismo de investigación.

La importancia del enfoque desarrollado en un estudio, se expresa a partir de las definiciones con que se construye. Al respecto, Hernández, (2006) describe: “Enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin

76

medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p. 8). Basados en lo anterior y a que la referencia de que la información recolectada no está sujeta a escalas numéricas, sino más bien a procesos interpretativos de datos obtenidos, el enfoque determinado, se establece como investigación cualitativa.

2. Tipo de Investigación

De acuerdo con los objetivos y las metas de esta investigación el Tipo Exploratorio coincide con la pretensión del desarrollo para este caso. Se establece desde la propuesta de diversos autores, a partir del análisis del fenómeno elegido, con el objeto de obtener características o propiedades del mismo; al respecto afirma Hernández, R. et al. (2006) que

“Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos]...[investigar nuevos problemas]...[sugerir afirmaciones y postulados” (p. 101). Esta posición está estrechamente

relacionada con el quehacer de la investigación, el análisis del proceso de enseñanza aprendizaje de las personas estudiantes con A. E., en el L.E.B.P.

77

Se encuentra en esta caracterización el tipo de investigación exploratoria donde se muestra claramente la intención del trabajo; en relación con este aspecto, Campos, M. (2009), refiere: “Su objeto es un tema o problema poco estudiado, puede ser que el tema haya sido analizado antes pero en circunstancias distintas” (p.18). Así, es el propósito analizar la mediación pedagógica respecto a la atención de las características individuales de la población aprendiente con Apoyos Educativos, en Educación Diversificada, de la institución.

3. Técnicas Investigativas

Relacionadas con las variables establecidas con apoyos educativos, mediación pedagógica y el proceso de enseñanza aprendizaje, se definen técnicas como la observación, la entrevista semiestructurada, análisis documental y observaciones no participativas; al respecto Rojas, R. (2013), anota “La técnica de observación ordinaria puede emplearse en las visitas

previas para reconocer y delimitar el área de trabajo, también puede efectuarse dentro del grupo como parte activa del mismo” (p.205).

La observación no participativa permitirá acercarse a la realidad de la actividad áulica y según la consulta bibliográfica, donde puede no

78

acceder a un plano de total claridad lo observado, la entrevista estructurada, complementará aspectos que se consideren no abarcados.

Rojas, R. (2013) explica que “Esta técnica se emplea]... [para realizar estudios de carácter exploratorio ya que permite captar información abundante y básica sobre el problema” (p. 216); de tal manera que, las definiciones de las técnicas seleccionadas, se ajustan perfectamente al enfoque y tipo de investigación en cuestión.

Además, de la entrevista y la observación, se considera el análisis documental como complemento que permite abarcar aspectos no logrados con alguna de las anteriores técnicas. Baptista (2011) refiere “el análisis documental que en muchos casos será el punto de entrada al dominio de la investigación]...[consiste en indagar documentos fuentes de diversa naturaleza.” (pág. 161)

Se elaborarán instrumentos para obtener la información tanto de docentes como de personas estudiantes; los datos obtenidos se basan en la consulta fundamentada en la mediación pedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en las aulas de la institución.

Tabla. 4 Instrumentos y técnicas de investigación

TÉCNICA	INSTRUMENTO	APLICACIÓN	PARTICIPANTES
OBSERVACIONES NO PARTICIPATIVAS DE AULA	GUÍA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPATIVA	LABOR ÁULICA	DOCENTES
ENTREVISTAS	GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	REUNIONES ESPECÍFICAS	DOCENTES PERSONAS ESTUDIANTES ASESORA REGIONAL DE ESPAÑOL ASESORA NACIONAL DE ESPAÑOL E.T.I.R. JEFATURA ASESORÍAS PEDAGÓGICAS DEPARTAMENTO DE APOYOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Fuente: Elaboración propia

4. Fuentes

El origen del material de fuente primaria, tanto como secundaria incluye en primer lugar, información del Comité de Apoyo Educativo; seguidamente, expedientes individuales de las personas estudiantes, además, observaciones de labor áulica, análisis de situaciones específicas,

80

revisión de informes de docentes, información emanada de reuniones y observaciones con docentes, personas aprendientes y entrevistas a

funcionarios del Ministerio de Educación Pública, cuyos cargos se relacionan con el tema de investigación. Para fundamentar este apartado, Campos (2009) afirma “las fuentes de información son, entonces, los lugares donde podemos obtener los datos para la investigación” (pag.51). Por lo que se utilizan fuentes primarias, secundarias para el desarrollo de este tema.

En la integralidad del individuo y sus ámbitos afectivo, cognitivo y motor, se documentará en la atención por parte de docentes de la asignatura de Español, en su labor áulica y la atención individual de estas grandes áreas. Lo anterior por medio de la revisión de documentos tales como perfiles de entrada y salida, apoyos brindados e informes de docentes, recopilados por medio del expediente individual. También, directrices y circulares que orientan los procedimientos para la elaboración de expedientes y presentación de necesidades de apoyos a Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación Pública relacionados con el aspecto administrativo de la atención de necesidades educativas especiales.

5. Población

La investigación utiliza la modalidad tesis en el proceso de enseñanza aprendizaje en una institución educativa del sector público, el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí ubicado en la provincia de Limón. La comunidad educativa se encuentra constituida por personas estudiantes, personal administrativo, personal docente y personal administrativo-docente, padres, madres o encargados.

5.1 Población Estudiantil: Se encuentra representada por personas estudiantes que integran el esquema de apoyo educativo no significativo en Enseñanza Diversificada (ver tabla 5). Hernández, R. (2006) al respecto escribe “Universo o población el conjunto de todos los casos con determinadas especificaciones” (p.239). Los autores coinciden en que el experto debe establecer muestras debido a la dificultad de trabajar con el universo por razones económicas, de tiempo, así como accesibilidad. En este caso particular es viable de atender la totalidad de la población o universo.

Tabla 5. Estudiantes con apoyo educativo (2019)

PERSONAS ESTUDIANTES	NIVEL
2	SÉPTIMO
3	OCTAVO
1	NOVENO
2	DÉCIMO
3	UNDÉCIMO
11	

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Comité de Apoyo Educativo L.E.B.P.

5.2 **Docentes:** Se incluyen docentes de Español, al propiciar la mediación pedagógica docente-estudiante. Del autor citado, se define Rojas, R. (2013) "Población totalidad de elementos que poseen las principales

características del objeto de análisis" (p. 219).

En esta distribución por materia de los docentes que laboran en el L.E.B.P., se genera la ubicación del departamento de Español, los cuales participarán en el estudio, quienes por horarios y distribución de niveles, posean casos asignados.

Tabla 6. Docentes

ASIGNATURA	DOCENTES
INGLÉS	18
FRANCÉS	2
ESPAÑOL	4
MATEMÁTICAS	4
CIENCIAS	8
ESTUDIOS SOCIALES	5
INFORMÁTICA	4
EDUCACIÓN FÍSICA	3
TALLERES EXPLORATORIOS	6
TECNOLOGÍA	5
MÚSICA	2
ARTES PLÁSTICAS	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Dirección del L.E.B.P.

6. Variables

Se fraccionan las variables de la investigación en tres grandes apartados de manera que las definiciones conceptual, operacional e instrumental, sistematizadas en la matriz de congruencia de planteamiento, aparecen en esta división.

- Apoyos educativos de la población aprendiente en Educación

Diversificada:

Como definición conceptual, el A. E. encuentra en el proceso de enseñanza-aprendizaje los ajustes e interacción adaptada a las necesidades individuales de la persona estudiante. Operacionalmente, todas las actividades que se encuentran en la labor áulica para la atención eficiente de estas necesidades individuales, en Educación Diversificada. Para lograr el acopio de información, se recurre a instrumentos como entrevista, observación de la labor áulica y análisis documental.

- Mediación pedagógica en la población aprendiente con apoyos educativos ejercida por los docentes de Español

La mediación pedagógica en su definición conceptual se acerca, según CENAREC (2008), al conjunto de acciones con que el docente orienta el proceso de enseñanza – aprendizaje y las adapta al nivel de funcionamiento de las personas estudiantes con quienes la desarrolla. En razón de la definición operacional refiere la consecución de actividades y técnicas para la atención de la diversidad y el apoyo educativo. Se utiliza la observación y el análisis documental para el logro de los objetivos: general y específicos.

- El proceso de mediación pedagógica en la población aprendiente con A.E. de E.D. ejercido por los docentes de Español.

En lo conceptual este proceso pretende el desarrollo de competencias relacionadas con las áreas lingüísticas y

sociolingüísticas, en el discurso y en lo textual. En su definición

operacional, el desarrollo del proceso comunicativo oral, escrito y análisis del texto literario. Como definición instrumental: entrevista y observación.

7. Técnicas e Instrumentos:

Los instrumentos se realizan, revisan y aplican con anterioridad para ensayar su validez y pertinencia; se aplican entrevistas a las docentes de Español de la institución y a las personas estudiantes de educación diversificada del esquema A.C.N.S. También se llevan a cabo reuniones con las personas responsables de la Asesoría Nacional de Español, la Asesoría Regional de Español, jefatura de Asesorías Pedagógicas y Equipo Técnico Interdisciplinario Regional.

- La entrevista no estructurada: se efectuarán guías para aplicar a docentes de Español y personas estudiantes relacionados con el esquema de A. E., las Asesoras Nacional y Regional de Español, Asesorías Pedagógicas y Equipo Interdisciplinario de la Dirección Regional (ETIR).

- La observación no participante: construcción de una guía de observación con elementos de atención individual, mediación pedagógica, administración de la clase aplicada según docentes, selección de aulas, materia y horarios coincidentes por nivel, persona estudiante y docente de la asignatura de Español.

8. Análisis de resultados

Todo proceso investigativo debe enfrentar criterios de validación o mecanismos que permitan la legitimación de resultados en la recogida de información que tendrán que incidir en las conclusiones que produzcan los datos. Citando a Hernández, R. (2006) sobre el término, se indica: “La confiabilidad de un instrumento es el grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce resultados iguales]...[grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes.”(p.277)

El ensayo con los instrumentos contruidos, antes de su aplicación definitiva y la consulta para corrección de estilo, estructura, coherencia y su relación con los objetivos propuestos.

Otro elemento de los instrumentos de medición y de la investigación en sí se refiere a la validez. Según Hernández, R. (2006) se expone

“Validez grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir.” (p. 278). Estos criterios otorgan al trabajo confiabilidad y aseguran que tanto resultados como conclusiones tengan estrecha relación con la realidad estudiada.

. Se aplica el consentimiento informado a los participantes específicamente, docentes, padres, madres o encargados de familia y administración de la institución.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La tabla 7 muestra la distribución de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de instrumentos, entrevistas con personas estudiantes y docentes de la asignatura de Español, observación del trabajo de aula, así como funcionarios de diferentes instancias del Mep, todas relacionadas con el tema de esta investigación.

Tabla 7. Distribución de resultados

POBLACIÓN	INSTRUMENTO	UBICACIÓN
PERSONAS ESTUDIANTES	a. Analisis Documental b. Entrevista	DÉCIMO NIVEL
DOCENTE	a. Entrevista	
PERSONAS ESTUDIANTES	a. Analisis Documental b. Entrevista	UNDÉCIMO NIVEL
DOCENTE	a. Entrevista	DÉCIMO NIVEL
A.N.E.	a. Entrevista	INSTANCIAS DEL MEP
A.R.E.	a. Entrevista	
DOCENTE	a. Observación Áulica	DÉCIMO NIVEL
DOCENTE	a. Observación Áulica	UNDÉCIMO NIVEL
E.T.I.R.	a. Entrevista	
JEFATURA ASESORÍAS PEDAGÓGICAS	a. Entrevista	

Fuente: Elaboración propia

8.1 Entrevistas con personas estudiantes y docentes

Se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de instrumentos para determinar los apoyos educativos de la población aprendiente en educación diversificada del L.E.B.P., como primer objetivo específico. Todas las entrevistas se transcribieron en prosa, para evitar la presentación del esquema cuestionario, pero se mantuvo la literalidad de lo expresado por las personas participantes; así bien, se establecieron signos de puntuación para facilitar la lectura.

1.1 Seudónimo P. E. E. D. -10-1

Edad 16 años. Sexo: femenino Nivel: Décimo

Descripción

La persona estudiante presenta un ausentismo constante por condición de salud, pero sin atención sistemática de un programa de salud público o privado, citas a médicos ocasionalmente o medicamentos suministrados por farmacéuticos. No aparecen evidencias de limitaciones cognitivas o motoras.

Un dictamen médico o epicrisis se ha solicitado, no obstante, no puede condicionarse la atención del apoyo educativo al documento. Dolores abdominales, dolor de cabeza, crisis de ansiedad e insomnio son las causas que se refieren en la libreta de comunicaciones, mecanismo utilizado administrativamente para la justificación de ausencias (152 ausencias durante el primer periodo y 167 ausencias en el segundo).

Desde primaria se le aplica A. E. por una condición de inatención, lo que prevalece en secundaria. Para atender esta situación, se reprograman constantemente pruebas, tareas, materiales, trabajos

cotidianos. Se le aplica una prueba diaria, utiliza recinto aparte, trabaja una hora adicional en las pruebas, los docentes le brindan instrucciones detalladamente. Aparecen en su expediente los “anexos 2”, con la solicitud de A. E. para pruebas nacionales F.A.R.O., aprobados por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.

La Administración, el Departamento de Orientación, el Comité de Apoyo Educativo y la Docente Guía de manera individual y en forma conjunta han sostenido reuniones periódicas con la estudiante y su encargada.

Lo anterior es una adaptación de la información del expediente de apoyo educativo de la joven y de reunión con la madre de familia y funcionarios involucrados con la situación.

1.1.1 Entrevista P. E. E. D.-10-1

Yo aprendo mejor escuchando, mi mamá me lee la materia y yo la aprendo muy fácil. A mí, en adecuación me dan aula aparte, me reprograman pruebas y trabajos, me dan una hora de más y sólo hago una prueba al día. De todos los apoyos educativos el que más me sirve y es útil es la reprogramación de pruebas y trabajos.

La profesora de Español durante sus lecciones me reprograma todos los trabajos y pruebas y me da explicaciones muy amplias, me ayuda cuando no entiendo un tema por mis ausencias a clases. No tengo problemas con prácticas o ejercicios o guías relacionados con Español. A mí me gusta leer. A mí me gusta trabajar en grupo. A la profe no le gusta que haya insultos o irrespeto en clases. Es muy estricta para eso.

En las lecciones de español, la profesora usa tecnología, usamos video beam, vemos estructuras de los libros, vemos lo que trata en los libros. Usamos un Movilab, que son un grupo de computadoras en una caja muy grande, con su debida organización para mantener el orden.

A inicio de año iniciamos a hacer redacciones sobre desarrollo sostenible, sacamos temas de protección del medio ambiente por medio de redacciones.

Me llevaron donde el doctor y él me explicó que me daba medicinas, que me iban a entorpecer, hasta me dan náuseas. Tengo mucho sueño, el doctor dice que yo tengo un trastorno hormonal, que me da depresión y después por eso me dan otras cosas por las que faltó a clases, dolor de cabeza, de estómago, mis males vienen de la depresión.

1.2 Seudónimo P. E. E. D. -10-2

Edad: 16 años. Sexo: masculino. Nivel: Décimo

Descripción

Ingresó a III ciclo de educación general básica, con adecuación curricular significativa en Matemáticas, Español y Estudios Sociales, durante este ciclo enfrenta gran dificultad adaptativa y en habilidades y destrezas, por lo que se mantiene el apoyo significativo, presentó gran dificultad en el apartado de lectoescritura, durante la primaria. Se le aplica el proceso de avance durante octavo año por bajo rendimiento académico. A P. E. E. D. -10-2 se le elaboran Programaciones Educativas Individuales, se mantienen reuniones constantes con padres y el estudiante, se reprograman fechas de entrega de tareas y trabajos, se efectúan planes remediales; adicionalmente, trabaja en semana de evaluación una prueba diaria, recinto aparte y una hora adicional. Es extremadamente tímido. Su estilo de aprendizaje se determina como visual. No aparecen en su expediente evidencias de limitaciones cognitivas o motoras.

Inicia un cambio para noveno año en su comportamiento, su rendimiento académico y su actitud hacia su proceso de aprendizaje a tal punto que los docentes solicitan la declinación de la adecuación curricular significativa, que es un trámite de observación de un año e información del proceso a sus encargados, ambos son docentes y muy presentes en la atención del joven.

El estudiante es producto de un embarazo de mellizos; su hermana, compañera desde preescolar no logra el ingreso al L. E. B. P. Se menciona que asumía muchas de las responsabilidades de su hermano.

Aparecen en su expediente los “anexos 2”, con la solicitud de A. E. para pruebas nacionales F.A.R.O., aprobados por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.

Lo anterior es adaptación de la información del expediente individual del joven y de reunión con los encargados.

1.2.1 Entrevista P. E. D. E. D.-10-2

La entrevista se realiza el día 1 de octubre de 2019 en las instalaciones de la institución a partir de las 08:00 horas. Se transcribe la grabación de las respuestas al instrumento elaborado, con el objetivo de obtener información sobre la aplicación de A. E.:

Para poder entender la materia yo necesito leer muchas veces los textos.

Si lo conozco, tenemos más tiempo, hacemos un examen por día, algunos profesores (dii) dan una mejor explicación y sería.

Bueno, este, me sirve más hacer una prueba diaria, porque si no se me dificulta mucho aprenderme dos exámenes para un solo día, entonces yo pienso que una prueba por día es lo que yo necesito.

Sí me gustaría aparte de la explicación en general, tener como una explicación aparte, digamos que no tenga que ir donde la profesora, o algo así, sino que “miga” ¿cómo lo vio?, PEDED-10-2, ¿lo entendió?, una cosa

99

así. Para “di” yo, decirle las dudas que me quedaron, si tengo dudas que como se hacía esto o lo otro y así.

Bueno, este, con las letras, las palabras no tengo mucha dificultad, pero lo que si se me dificulta más, es todo lo relacionado con números.

Sí, la profe es muy buena en la materia, esteee, ehhhh, sabe explicar las cosas, pero no todos tenemos la misma capacidad que los compañeros, y tenemos otras formas distintas de aprender, pero la forma de enseñar de ella es muy buena, le entiendo, pero no algunos aspectos, digamos.

La profesora sí nos estimula a hacer lecturas, pero algunas lecturas no son de mi agrado, entonces, este, no estoy entusiasmado o motivado para leerlas.

Hace presentaciones muy buenas en Power Point, da una buena explicación, yo sí entiendo a la hora de ver videos y cosas así, como cuando puso el documental o la historia de Odiseo, yo la entendí a la perfección luego fue pulir unos detalles y esas cositas y listo.

100

Se me facilita a la hora de hacer cotidiano y trabajar en equipo.

Bueno con lo que entiendo de la explicación general que nos da la profesora, yo intento hacer las prácticas de la mejor manera, aunque me queda una que otra duda, yo intento resolverlo haciendo la práctica pero no todas la veces me salen bien.

La profesora no nunca ha tenido que enviarme una anotación en la libreta y espero que nunca que lo haga.

La profesora no nos da como un temario antes de empezar los temas, que ella nos va a enseñar.

La profesora si hace anotaciones en las tareas y los exámenes y este, lo corrige a uno de la mejor manera.

101

La profesora mantiene una comunicación en general con todos en la clase, y sí.

Ella es muy organizada con los aspectos de los estudiantes siempre intenta que todo esté en orden y de la mejor manera posible. No hace mucho énfasis en, ay se me olvidó, en género sino que se enfoca más en el respeto mutuo.

Rara vez la profesora hace actividades dinámicas, casi siempre es la misma rutina, llegar, sentarnos, poner atención y hacer la práctica, sí rara vez hacemos una que otra cosa diferente.

En clase si hablamos sobre temas relacionados con el cuidado y el respeto hacia el medio ambiente.

102

3. Entrevista a docente

1.3.1. Entrevista D. ES. E. D.-10

Sexo femenino, 34 años, 13 años de experiencia

Realizada el 14 de junio de 2019. Evaluar la habilidad comunicativa tanto de forma oral como de forma escrita. Esa habilidad comunicativa trae implícito todo el proceso de metalenguaje. En un párrafo expositivo se presenta la estructura, longitud, sangrías, conectores, puntuación y todas las implicaciones a nivel estructural. Entonces, orden oracional, sujeto,

verbos, complementos y utilizar el conector, a partir de lo escrito, obtengo el metalenguaje. De lo macro a lo micro, desmenuzo el párrafo desde lo estructural, lo sintáctico, la parte de conectores, la parte de puntuación, el estilo, que no haya redundancias ni repeticiones, una sola idea o frase tópica.

A nivel de adecuación con el nuevo programa: disminución de palabras, el tema con menor complejidad, la parte formal hay que evaluarla.

103

En español, para determinar un problema a nivel de lenguaje, es por medio de la producción textual, es una radiografía, voy encontrar que está bien y que es lo malo de ese estudiante. Primeramente la coordinación de pensamiento y habla, creación de ideas, motora fina, la destreza, conocimientos básicos como ortografía, orden de ideas, vocabulario. A partir de lo anterior el diagnóstico, la producción textual.

El estudiante debe adquirir conciencia de la importancia de fortalecer estas habilidades, estructura tradicional, oraciones breves, no caer en subordinación de la idea o de la estructura, estructuras cortas, párrafos cortos (en apoyo educativo), temas sencillos, un proceso de

autocorrección. Existen casos en que se solicita al estudiante construir redacciones, sin retroalimentación. En el caso de redacción se deben revisar exhaustivamente de manera individual, la experiencia me permite detectar los errores con mucha facilidad, no se devuelven trabajos sin revisión.

El proceso clásico, un listado de palabras con errores extraídas de la producción textual y la explicación de la causa del error ortografía, acentuación, barbarismo, la palabra no existe, construcción de la oración,

104

“que sé yo”. Cada vez que el estudiante reflexiona sobre ese error lo va a ir minimizando poco a poco, no de manera inmediata.

En adecuación curricular a nivel de metalenguaje hay contenidos que el estudiante no va a lograr en el programa viejo. Metalenguaje es estudiar el lenguaje por lenguaje, es decir cuando usted estudia el paradigma verbal es más memorístico y muchas veces no se conoce su

aplicación. Se utiliza la tabla y su aplicación, prefiero que apliquen la teoría y no que la memoricen, teoría por teoría no serviría para nada. Tengo un problema como lo resuelvo con la información que poseo ese es el legado.

Oración subordinada, paradigma verbal, oración pasiva, oración impersonal son temas que les cuestan demasiado, vienen con estructuras inadecuadas de la escuela, a la pregunta que es un sujeto La gramática dice que ningún sujeto puede ir introducido por preposiciones, las preposiciones marcan niveles sintácticos, sujeto – verbo – CD -CI- CC, un sujeto no puede llevar preposiciones. Esther hace café, Esther realiza la acción, esa es una oración activa - transitiva. En la oración El café fue hecho por Esther, aunque la acción la realiza Esther ya no es el sujeto, porque está introducido por una preposición, el café es el sujeto. No

105

siempre el sujeto realiza la acción, en la oración “A mí me gusta el chocolate”, el sujeto es el chocolate.

Un verbo “comer”, ese es el infinitivo no es un verbo. Del infinitivo surgen los verbos, a partir de la conjugación, participio.

Este es de los temas más complejos en décimo y en undécimo, se evalúa de dos formas a nivel de la selección y la producción textual. Debo enseñar a los jóvenes a escribir de manera activa o de manera impersonal, es aquí donde los jóvenes con algún problema de aprendizaje no logran el

objetivo, y aquí las adaptaciones disminución de palabras, omisión de la calificación del ortografía o caligrafía, ante ciertas condiciones.

Siempre he creído que español debían ser dos materias separadas literatura y lenguaje, así es en el Humanístico. El programa nuevo tiene grandes aciertos. Yo soy docente universitaria y puedo ver los resultados del programa “viejo”. En nuestra institución se han logrado desarrollar habilidades en los jóvenes por su modalidad. El proceso de admisión y el perfil del estudiante del liceo lo hace un estudiante con una producción y habilidades muy buenas.

106

Encuentro en la universidad, jóvenes de otras modalidades como bachillerato por madurez, Cindeas, Nocturnos, la producción “me cuesta explicar”.

Al trabajar una monografía con un título con al menos dos variables, presentes en el problema, y los objetivos, es en realidad muy complejo.

1.4. Seudónimo P. E. E. D. - 11-1

Edad: 17 años. Sexo: femenino. Nivel: Undécimo

Descripción

La persona estudiante presenta un ritmo de aprendizaje lento; los docentes que laboran con la joven no encuentran limitaciones cognitivas ni motoras, pero sí en el abordaje de su proceso de aprendizaje. Se trabaja recinto aparte, periodos de descanso durante las pruebas, una prueba diaria y una hora adicional para la aplicación de pruebas. El apoyo educativo se aprobó cuando cursaba el décimo año por solicitud de la madre de familia, debido a bajo rendimiento académico y recomendación docente.

Algunas veces la adolescente hace uso del aula regular a discreción, según lo desee; por otra parte, su familia se estableció mucho tiempo en

Estados Unidos de Norteamérica, por lo que en la materia de inglés no requiere apoyo educativo. En clase, según los docentes que

108

trabajan con la estudiante, se encuentra desmotivada, con sueño o dormida. Estos apoyos aplicados durante las lecciones se solicitan a la Dirección General de Gestión de la Calidad para Bachillerato, según el

“Anexo 2”, encontrado en el expediente, en el que no aparecen evidencias de dificultades cognitivas o motoras.

Lo anterior es una adaptación de la información del expediente de apoyo educativo de la joven.

4. 1. Entrevista P. E. E. D. - 11-1

Se me dificulta mucho a la hora de tener que memorizar tanta materia para dos pruebas diferentes, me siento muy recargada. Tengo una hora adicional. Si necesito salir un momento del aula puedo hacerlo. Me aplican el examen en lugar aparte y tengo un examen por día.

La profesora a la hora que va a aclararme dudas me explica las preguntas de manera que yo las pueda entender mejor. No porque los profesores no se involucran en el desarrollo de las lecciones, sólo en la

109

aplicación de las pruebas. Sí, porque es mi responsabilidad completar prácticas y tareas como estudiante y necesito obtener los puntos de trabajo cotidiano, por esa razón tengo 35 por ciento en cotidiano.

Por medio de los temas de redacción se fomentan temas de desarrollo sostenible.

1.5. Seudónimo P. E. E. D. -11-2

Edad: 17 años. Sexo: femenino. Nivel: Undécimo

Descripción

El apoyo educativo se origina por un evento traumático en la niñez de la estudiante y posteriormente la atención de una enfermedad grave y fragilidad en su salud. La joven P. E. E. D. -11-2 no posee problemas cognitivos o motores, sin embargo, su temperamento algunas veces interviene con el transcurso normal de la clase. La persona estudiante es la hija menor de un núcleo familiar compuesto por dos hermanas y la madre. Los docentes, quienes trabajan con la adolescente, refieren un

110

esquema más actitudinal que de limitación en el aprendizaje, por razones cognitivas.

Encuentra dificultad para terminar prácticas, tareas y trabajos asignados, así como respetar o someterse a alguna figura de autoridad, incluso en su relación parental. La madre es docente de la materia de Inglés, una de sus fortalezas. Los apoyos que recibe en la institución se solicitan a la Dirección General de Gestión de la Calidad para Bachillerato.

Se puede considerar un líder en su grupo más cercano de pares.

Información que se adaptó de la información del expediente de la joven, reunión con su encargada, así como de la entrevista individual.

El día 4 de setiembre 2019 a las 3:00 p.m., en las instalaciones del L.E.B.P.: “creo que tengo A.E. porque me cuesta mucho concentrarme cuando hay mucho ruido; me cuesta como fijar la atención en lo que estoy haciendo y el A. E. me ha ayudado en eso”.

111

Se me facilitan prácticas y tareas relacionadas con Español, pero no me gusta casi leer me gusta más escribir. Trabajo en grupo, pero me gusta más trabajar de forma individual. Yo creo que el que brinden las rúbricas está bien, porque así uno es consciente de por qué le rebajan puntos o se los dan. Sí, nos las corrigen porque así nos damos cuenta en que nos equivocamos y corregirlo.

Yo pienso que el A. E. me ha servido porque me ayuda a tener más tiempo para realizar las pruebas, a tener más tiempo para estudiar y prepararme para así tener mejores notas. Me ha ayudado a mejorar mis notas y rendimiento académico y pienso que se debería mejorar como en el lugar en que se realiza porque a veces hay mucho ruido y tengo problemas de concentración, pero en realidad si me ha funcionado bastante.

1.6. Seudónimo P. E. E. D. - 11-3

Edad: 17 años. Sexo: femenino. Nivel: Undécimo

Descripción

P. E. E. D. - 11-3 ha sido estudiante regular de la institución durante los cuatro años anteriores; los padres de la joven refieren que a finales del año anterior, durante la huelga de educadores, presentó conductas que los llevaron a visitar múltiples especialistas. El expediente cuenta con un diagnóstico de TOC.

Para la aplicación de pruebas P. E. E. D. - 11-3 presenta crisis de ansiedad, por lo que la atiende un tutor conocido por la estudiante, que le brinda espacios de descanso, uso del teléfono para comunicarse con familiares, el docente de materia le da acompañamiento para la aplicación de la prueba.

113

Durante las lecciones puede acudir al servicio de Orientación en el momento que lo crea necesario. Los docentes justifican sus ausencias y reprograman actividades, no obstante, las crisis de ansiedad han ido en aumento y los padres refieren un episodio de convulsiones; en este momento la estudiante se encuentra incapacitada.

El A. E. debe darse con dos años de anticipación, para solicitar su aplicación a la Dirección General de Gestión de la Calidad en Bachillerato; así bien, por las características de este caso particular el Equipo Circuital aprobó dichos apoyos a pesar de no contar con el requisito.

A la fecha de estas entrevistas la estudiante se encuentra fuera de la institución por decisión familiar y médica. Se mantuvo una reunión con ambos encargados sobre la situación; sin embargo, ellos opinan que se ha

brindado poco apoyo por parte de la institución a pesar de que se elaboró una estructura para la atención de la joven en casa además de realizar las pruebas escritas en casa también. Aunque, este proceso no se implementó por decisión de la familia.

114

1.7. Entrevista D. ES. E. D. 11

Sexo femenino, 48 años, 23 años de experiencia

22 de julio, 201. La materia Español la creo yo muy importante para la vida y eso trato de enseñarles a mis estudiantes, que aprendan a escribir correctamente, a expresarse oralmente en forma también correcta. Que tengan comprensión lectora, capacidad de entender a la hora de leer, analizar. Me centro en las tres áreas del Español, redacción, ortografía, literatura y comprensión. Trato de que las clases se adapten en metodología al cumplimiento de los objetivos. En la mediación le doy mucha importancia a que el estudiante evacue sus dudas en el aula, que en casa que sea un repaso no sea ver materia nueva, sino repasar. Estudiantes con A.C.N.S., a

la hora de dar material trato que sea adecuado a la metodología y las áreas que se evalúan tomando en cuenta sus

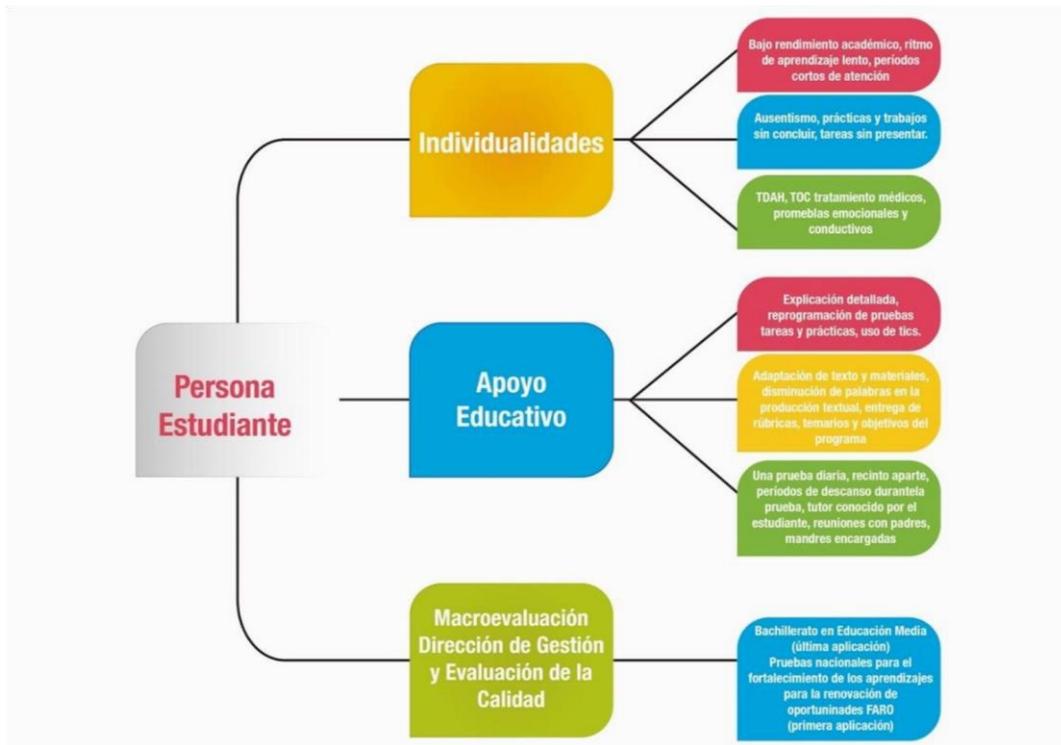
debilidades y desarrollando sus habilidades.

En cuanto a la mediación pedagógica en el aula se facilita material escrito, resúmenes, esquemas, explicaciones individuales. Hay momentos en que el grupo no necesita del profesor y aquí les explico a los estudiantes de manera individual y detallada.

115

En casos de significativa trato de explicar individualmente, adapto al estudiante al ritmo del grupo, utilizo textos diferentes. Estos textos son el mismo para el grupo y el joven; ejemplo: si se ve el cuento, adapto el mismo al estudiante, que lo pueda dominar, un nivel menor. Si son párrafos aporto el material específico, en grupo en general ve otros textos más elevados, Si el joven A.C.S. se le aporta un párrafo que él domina como ejemplo descriptivo, los estudiantes desarrollan párrafos expositivos. Es una bonita experiencia, ya que el estudiante ha tenido un logro de los objetivos al 100%, va dominando igual que los demás en el sentido que conoce qué es un párrafo solo que a su nivel.

Figura 7. Apoyos aplicados



Fuente: Elaboración propia.

La información recopilada durante las entrevistas con personas estudiantes y docentes de la asignatura Español generó elementos para responder a la pregunta: ¿Cuáles son los apoyos educativos con que se

117

atiende la N. E. de la población aprendiente en Educación Diversificada del L.E.B.P.? Los apoyos mencionados van dirigidos a la evaluación como producto final, más que al proceso de enseñanza–aprendizaje como totalidad, se muestran apoyos educativos generalmente utilizados.

Los datos que se detallan son resultado de las entrevistas semiestructuradas, con las asesorías nacional y regional de la asignatura Español, de los cuales se generan los elementos para reconocer las características de la mediación pedagógica ejercida por los docentes de Español en la población aprendiente en educación diversificada del L.E.B.P. como segundo objetivo específico. Las observaciones se llevaron a cabo previo consentimiento informado de las participantes. Las entrevistas se transcribieron literalmente, en prosa y se aplicaron signos de puntuación. Las preguntas se encuentran en los formularios adjuntos en el apartado de anexos.

2.1. Asesoría Nacional de Español

La entrevista a la asesora nacional de Español se efectúa el día 13 de setiembre de 2019; se transcribe literalmente lo expresado por la participante.

Este es el caso de estudiantes que tienen A. E.; puede ser también usar la máquina con la que pueden transcribir, en caso de los sordos, podríamos pensar en la posibilidad de materiales como impresos; el tamaño de letra para los estudiantes que tienen problemitas visuales, para efecto de pruebas nacionales a estos estudiantes se les amplía la letra, lo que se ha hecho históricamente ha sido también por ejemplo si son de adecuación, si son de adecuación significativa, entonces el docente es el que hace la prueba y entonces ahí se le hace la prueba dependiendo de lo que el estudiante rinde.

Los estudiantes que tienen adecuación que se les hace específica, se les baja la cantidad de palabras. Como por ejemplo tener algunos estudiantes que estén más cerca del profesor, más cerca de la pizarra

cuando hay problemas visuales, como los audios y el tipo de letra; no conozco por lo menos otro recurso que tengamos a mano.

La atención individualizada, que con la cantidad de estudiantes, es difícil para el docente, pero que hay docentes muy creativos y pueden organizarse, porque esa parte de atención individualizada es muy válida para poder aclarar las dudas. Cuando uno está con todos los estudiantes uno explica, pero hay estudiantes que captan más rápido y otros que no. Y cuando hablamos de estos apoyos también me parece que con la visión actual donde cada vez, más bien, esas brechas se van eliminando, entonces más bien se espera, digamos, poder atender a los estudiantes con esa diversidad y también proponer, nosotros lo que le proponemos al docente es que trate de diversificar la metodología, porque si yo siempre los pongo a exponer y tengo estudiante que tiene problemas para exponer ese estudiante va a estar en desventaja. Pero si yo voy diversificando pongo exposiciones, verdad, pero también pongo escritura, también pongo, ehh, momentos de trabajos grupales, crear construcciones, maquetas, ese tipo de cosas.

120

Si yo voy pasando al estudiante por diferente metodología ese estudiante va adaptándose. Conozco el caso de un estudiante que me dice por ejemplo, yo funciono más si me ponen a trabajar con debates en el aula,

pero si me ponen a completar guías de lectura, eso a mí no me sirve, verdad. Porque es muy auditivo. Pero si el docente solo los pone a hacer debates, aquel que no es auditivo y no es muy extrovertido le va a costar.

Estamos hablando de una visión diferente, no es tanto como que apoyo a “Maleni”, porque tiene algún tipo de problema, sino que voy pasando por un abanico de posibilidades y así los diferentes estudiantes van teniendo diferentes oportunidades, esto requiere que los docentes tengan los estudiantes por más tiempo, ese profesor que los tiene un año ya los va conociendo, el siguiente ya los va conociendo y va viendo cómo puede diversificar esa metodología.

Entonces los apoyos, me parece, más que darle atención a algunos es, requiere mucho de la observación del docente y de ver qué necesita y de pasar por esa variedad de posibilidades.

El planeamiento mensual pasa por tiempo de lectura, por tiempo de escritura y por tiempo de comunicación oral, porque usted que ha revisado el programa, se da cuenta que se requiere desarrollar habilidad de lectura, habilidad de comprensión lectora, pero también en la parte comunicativa

escrita y la parte comunicativa oral, y eso solo lo logramos si el planeamiento mismo va dando esa pauta. Entonces estamos combinando, para que el docente tenga además de esos tres factores, porque cuando hablamos de la parte oral implica la escucha, es inevitable no puede haber una sin la otra, aparte de eso combinamos los tipos de texto.

Las técnicas están dosificadas en el programa, si el docente aplica el planeamiento de acuerdo con esta organización, por supuesto poniéndolo su matiz propio, el estudiante estaría con la oportunidad de desarrollar más la parte oral, que hay que enfatizar y reforzar mucho porque es la prioridad en la comunicación. Es con lo que nos comunicamos, la parte oral, como llego a la parte oral primero leo. Debo tener algo en el cerebro, reactivar ideas para tener de qué hablar y de qué escribir.

El texto no literario es un texto al que el estudiante se enfrenta e la cotidianeidad, entonces hay que trabajar en el aula para que el estudiante

aprenda a interpretar y a deducir y a ser crítico ante una información que le llega tan atomizada.

Nosotros no dictamos líneas en educación especial, en la visión holística, del departamento de apoyo educativo se trabaja con el DUA, entonces más bien se conceptualiza desde una diversidad.

El programa está orientado al trabajo grupal, no se aprende solo, se aprende con los demás, con los pares, todas sugerencias metodológicas que se brindan son de trabajo grupal, en donde la comunicación y la colaboración vienen siendo una pieza clave. Entonces ellos todo lo hacen en ese acompañamiento con el otro, incluso cuando se propone que los estudiantes creen sus textos, que es trabajo individual, siempre lo comparten con su compañero, quien lo revisa y brinda recomendaciones.

En el caso del uso de las TICS, no se visualiza como para atender necesidades especiales, ya ese concepto se va diluyendo. Las tics están vistas como un recurso, en el caso de Español como es uso del lenguaje y pretende desde el programa orientar su uso adecuado. Depende de la circunstancia, si usan el correo, si ellos usan los chats, si usan estos

123

diversos recursos que tienen, que los usen respetuosamente. El respeto me hace mejor comunicador y me permite transmitir el mensaje que quiero.

Con los textos literarios y los no literarios, se trabajan temas (de sostenibilidad, ambiente), se encuentran textos sobre la inclusión, respeto a la diversidad; con esa base el docente puede sacar un espacio, no sólo de escritura, exposición, dramatización, debate.

En este momento se está dando la variación de todos los programas, se están haciendo todas la adecuaciones necesarias para que las pruebas respondan más a lo que sucede en el aula. Aprobar cambios en evaluación no es un tema fácil porque interviene incluso la parte jurídica. Puede suceder que un cambio en evaluación afecte negativamente o positivamente a un estudiante, de ahí la validación. Soy mejor profesor si llevo a los estudiantes a comprender el texto, a analizarlo. En sétimo y octavo creo bases, en noveno suben un peldaño. Para décimo y undécimo ya deben producir, ser críticos, poseer herramientas.

Se desarrolla en el programa de Español, el enfoque de las trece habilidades. Son herramientas de las competencias, son cuatro dimensiones, pensamiento crítico, pensamiento sistémico, aprender a

aprender, resolución de problemas, creatividad e innovación. Encontramos formas de vivir en el mundo, cómo me relaciono con las personas, cómo me

apropio de los recursos tecnológicos. Tenemos que trabajar todas las asignaturas con habilidades. En Español se le dio mucha prioridad al pensamiento crítico, pensamiento sistémico, comunicación y colaboración. El respeto a la autoría y la aplicación de APA. Esta aplicación se desarrolla por medio de indicadores. Cada una de estas habilidades por ejemplo pensamiento crítico, está desarrollado con indicadores.

El planeamiento actual debe tener la habilidad, el indicador y los rasgos que son indicadores del aprendizaje, que están adaptados a la asignatura. Cuando redacto la columna que en planeamiento se llama indicador, debe lograr la habilidad como ejemplo: El cuento, lo divide el estudiante, en tiempo, personajes, descifra patrones y analiza el texto.

Hay un tercer instrumento, donde desarrollo los niveles del desempeño: cita, caracteriza, ubica y así se trabaja cada una de las habilidades.

Se debe trabajar en cada planeamiento mensual al menos una habilidad de la dimensión correspondiente con todos sus indicadores (dados por color) y de forma completa.

Los colores son la clave: el color azul representa las formas de vivir en el mundo, el anaranjado las formas de relacionarse. Son la base y se conjugan con el programa de estudios. (Verdad).

En la tradición no estábamos trabajando por habilidades, por eso ahora no es tanto que me diga si una oración es transitiva, sino que la escriba (construya).

2.2 Asesoría Regional de Español. Dirección Regional de Educación, Guápiles

La entrevista se realiza el 18 de julio de 2019. El programa 2009 pretende que las cuatro áreas de habilidades lingüísticas, a saber, expresión oral, comprensión de lectura, escucha y expresión escrita, se desarrollen o potencien en el estudiante de forma integrada para que se

desenvuelva en un ámbito social, laboral, académico y familiar de manera asertiva con otros.

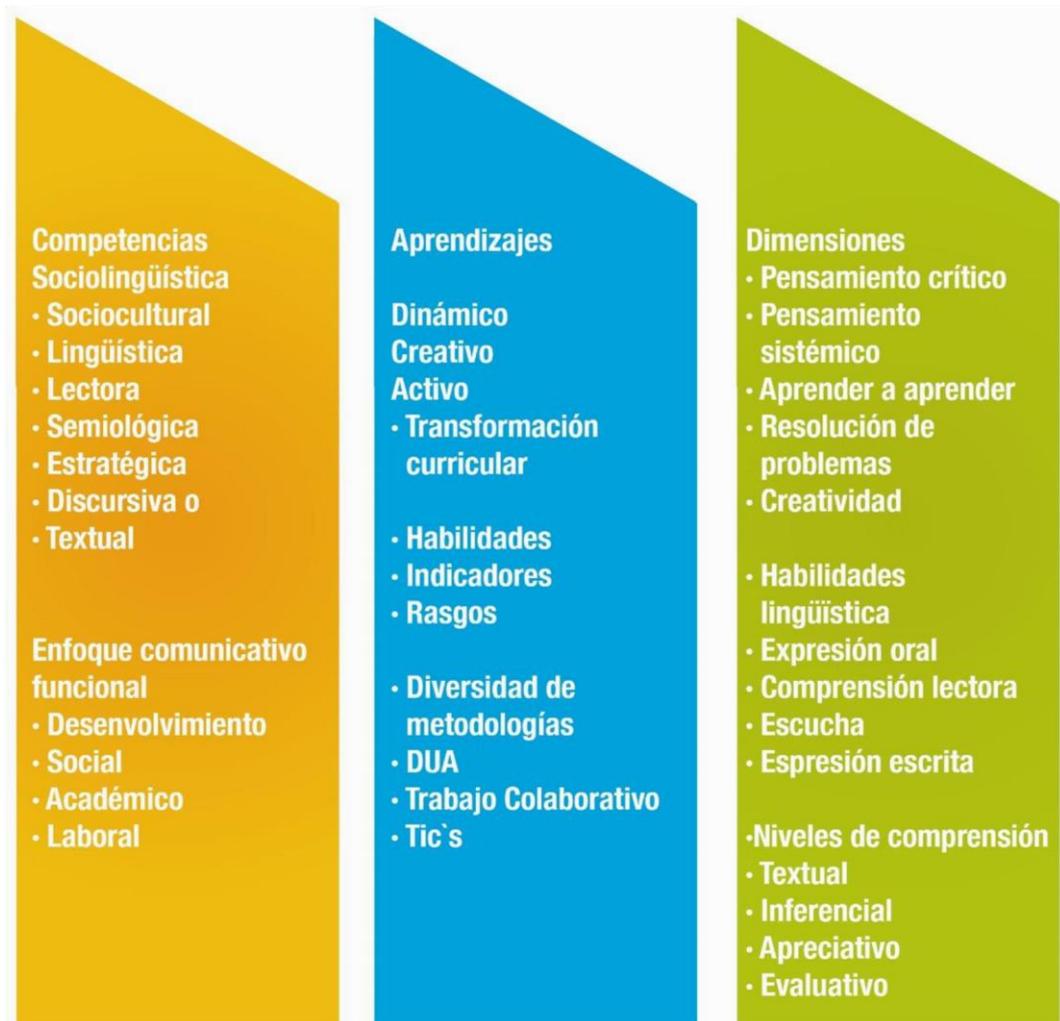
Por consiguiente, las competencias implicadas en la enseñanza del español deben estar centradas en un enfoque comunicativo funcional.

Se concibe a la persona estudiante como aquel constructor de su conocimiento, su propio proceso de aprendizaje, en un ambiente de enseñanza aprendizaje más dinámico, más creativo, más activo. Es así como la asignatura de español debe tener como objeto propiciar espacios educativos en los cuales, la persona estudiante fortalezca el uso del idioma y la comprensión lectora en todos sus niveles de comprensión, o al menos los primeros, tales como la comprensión textual, la inferencial, la apreciativa y la evaluativa.

En el centro educativo, en la clase de español, en la mediación pedagógica, el docente de español promueve el desarrollo de las competencias lingüísticas comunicativas tomando en cuenta la importancia de la conciencia, del diálogo de la escucha, de la comprensión de los textos literarios y no literarios.

A las personas con necesidades educativas especiales, igualmente se les requiere potenciar las habilidades comunicativas para su desenvolvimiento social, académico, y posteriormente laboral. Con apoyos educativos seleccionados a partir de un diagnóstico y observación de parte del personal docente ya sea en forma colegiada o individual, los estudiantes aprendientes adquieren las habilidades comunicativas para un aprendizaje para la vida, con herramientas o competencias que le permitan integrarse a una sociedad cada vez más demandante, en tecnología, en avances de comunicación, a un ritmo más acelerado respecto a las relaciones sociales.

Figura 8. Mediación pedagógica, asignatura Español



Fuente: Elaboración propia.

La observación de la labor de aula durante la clase de español, produjo insumos para responder a la pregunta: ¿Cómo ejerce la mediación el docente de español, en la población con apoyo educativo en educación diversificada del L.E.B.P.? En mediación pedagógica se observa dominio de los temas, uso de metodologías, aplicación de nuevos programas y la magistralidad como técnica generalmente utilizada por las docentes.

3. Observaciones de la labor áulica

Estos datos resultan de las observaciones de la labor áulica de las docentes de Español, para la que se elaboró un instrumento que se adjunta en el apartado de anexos, así como entrevistas

semiestructuradas con las instancias del M. E. P. de la Regional de Educación de Guápiles, con injerencia en el tema.

En esta labor, se generan los elementos para analizar el proceso de mediación pedagógica en la población aprendiente con apoyo educativo, de educación diversificada en el L.E.B.P., ejercida por los docentes de Español, como tercer objetivo específico. Las observaciones se llevaron a cabo previo consentimiento informado de

las participantes y la aprobación de la administración institucional. Las entrevistas se transcribieron literalmente, en prosa, se aplicaron signos de puntuación. Los formularios de entrevista y observación se encuentran adjuntos en el apartado de los anexos.

3.1. Observación labor áulica D. ES. E. D. -10

La observación se realiza el día 04 de octubre de 2019 a las 15:00 horas; según el horario del grupo seleccionado es la doceava lección. El grupo se encuentra ingresando al aula D4 y la sección que se encuentra en el salón no ha salido aún, lo que genera un encuentro con dos grupos en un lugar reducido. Hay ruido, risas, movimiento, mobiliario que se arrastra por la clase.

El grupo recibe una fuerte llamada de atención, por parte de la docente, por no esperar el turno para ingresar con el aula vacía, tirar los bultos, atropellarse, ya que la regulación es esperar que el grupo desaloje el aula para hacer ingreso por orden y respeto.

Una vez ubicados, se encuentra en la parte central del aula la persona estudiante P. E. E. D.-10-1 y muy cerca la persona estudiante P. E. E. D.-10-2. Durante la lección la docente utiliza la plataforma PIAD (Programa de Informatización de Alto Desempeño) para el control de asistencia.

La docente tiene instalado el equipo de proyección computadora y “video beam” o proyector e inicia con la diferencia entre cuento y novela, personajes, extensión y complejidad. Se hace referencia a Frankenstein o el nuevo Prometeo, a la relación entre creador y criatura, así establece la relación con el mito. Se explica la figura de Prometeo, un Semidiós, quien crea al hombre y le regala el fuego; el fuego simboliza el conocimiento y la raíz epistemológica de fuego es hogar. Por esta acción, es castigado por Zeus, encadenado a una roca y un águila le extrae las entrañas y los ojos.

Los estudiantes refieren un videojuego con esas características y consultan que si ver la película les evita leer el libro; por su parte, la docente asegura que nada sustituye la lectura del libro, que es válida la descarga en PDF digital y que se los puede enviar por correo.

La docente detecta que muchos de los jóvenes no han leído la novela. Seguidamente, explica datos biográficos de la autora Mary Shelly, inglesa, hija de padre escritor, huérfana, escribe a los 18 años, en (1818). Se inscribe dentro del romanticismo, y señala la relación de lo ético y lo moral, el mal como parte de la naturaleza humana. El personaje sin nombre, sin identidad o arraigo en la sociedad. El antagonista representativo de ciencia ficción, como se conoce hoy. Y de manera gráfica explica la estructura de la novela con los temas que la componen.

La magistralidad se ve apoyada por una presentación en Power Point.

La docente consulta sobre dudas e inquietudes y por parte de los estudiantes surge propuesta de películas de temas relacionados como “Yo Robot” y el dilema de la clonación. En el apartado administración del curso con referencia a planeamientos, rúbricas, registros para la valoración del trabajo cotidiano, a pesar de la solicitud reiterada no fueron facilitados durante la observación.

3.2. Observaciones Áulicas D. ES. E. D. -11

Observación realizada el día 24 de setiembre de 2019 a las 15 horas que corresponde, según el horario del grupo seleccionado, a las lecciones doceava y treceava. Se solicitan planeamientos y rúbricas de calificación de trabajo cotidiano e instrumento de trabajo cotidiano, documentos que se observaron desde el inicio de la lección.

Se justifica la presencia del observador dentro del salón de clase, con un objetivo diferente al interés requerido, para no evidenciar a la persona estudiante sujeto de estudio. El grupo hace ingreso de manera libre, sin patrones, conversa, bromean, la docente saluda, indica el control de asistencia, se encuentran veinte jóvenes presentes, un ausentismo de cinco estudiantes.

La persona estudiante P. E. E. D. -11-2 se encuentra ubicada en el espacio central del salón. La docente inicia una explicación oral a partir de una unidad didáctica. El tema es el ensayo y según los textos sugeridos, la docente elige *Alerta Ustedes* de Fabián Dobles; el ensayo por estudiar presenta las características siguientes:

Texto de carácter, didáctico, subjetivo

Carácter ancilar, al servicio de otra ciencia

Lingüística, Sociología, Historia

Lenguaje literario, no es coloquial

El ensayo *Alerta Ustedes* refiere la preocupación del autor por la pérdida de identidad costarricense. La influencia de los medios de comunicación y producciones de otros países cambian el voceo y el “ustedeo” por el tuteo que no es propio de nuestro registro de habla.

La docente asigna una tarea por medio de la construcción de una guía que se refiere a la obra de teatro *Prohibido suicidarse en primavera*. Pregunta la docente de manera general por dudas del trabajo y la tarea. Los jóvenes se retiran a un taller impartido por IAFA.

Los estudiantes deben responder un análisis del ensayo por medio de una guía construida por la docente.

135

3.3. Observaciones áulicas D. ES. E. D. -11

Observación realizada el día 25 de setiembre de 2019 a las 09:25 horas que corresponde, según el horario del grupo seleccionado, a la cuarta y quinta lecciones. No se justifica la presencia del observador dentro del salón de clase. Se solicitan rúbricas de calificación de trabajo cotidiano y planeamiento de lección e instrumento para el trabajo en clase, documentos que se evidencian.

El grupo se encuentra organizado para recibir la clase, en ese sentido, cada joven en un lugar definido y elegido de manera individual. La persona estudiante P. E. E. D.-11-2, se encuentra ubicada en una esquina del aula y está con sus ojos cerrados, recostada sobre su escritorio. Se observa que la docente no interactúa con la estudiante.

La docente inicia con la entrega de temas para examen, quienes se encuentran eximidos de hacer la prueba final no reciben temas; la estudiante P. E. E. D.-11-2, no se encuentra eximida y recibe el documento con los temas de la prueba de manos de la docente.

136

Durante la lección la docente utiliza la plataforma PIAD (Programa de informatización de alto desempeño) para el control de asistencia y trabajo cotidiano.

La docente inicia con el tema ensayo, explica que según los textos sugeridos elige *Alerta Ustedes* de Fabián Dobles. De acuerdo con el temario de bachillerato se sugieren tres textos, ella seleccionó la obra mencionada. En vista de que los textos sugeridos contienen las mismas características, al ver otras publicaciones en bachillerato, esto no significa que no se vieron en clase, sino que se eligió una pues comparten las características de ensayo.

Los estudiantes mantienen el orden, en algunos momentos hacen comentarios y se generan risas en general. La docente explica la guía del ensayo, exposición de ideas de un autor, es subjetivo, no expositivo, es una visión del autor. El lenguaje es formal, científico o técnico. En cuanto al autor, se refiere que Fabián Dobles fue un escritor que se inscribe dentro del grupo

denominado “La Generación de los 40” y también publicó la novela *El sitio de las Abras*.

137

El ensayo plantea un tema de ese momento, lo que permite la influencia en la forma de hablar del tuteo, contrario al registro de habla de “ustedeo” o “voseo” por lo que es considerado como pérdida de identidad.

La docente pregunta si el grupo posee dudas sobre las características del ensayo. Se desarrolla clase magistral durante toda la lección, argumentando la introducción de un tema nuevo para el uso de la técnica.

La persona estudiante P. E. E. D.-11-2 solicita permiso a la docente para ir al baño; se ha mantenido en su posición de descanso, adormilada durante toda la explicación, no participa y no presta atención. A su regreso inicia la elaboración de la guía de trabajo.

Al cierre de la lección la docente asigna la tarea, su base es la obra de teatro *Prohibido suicidarse en primavera*; la guía la reproducen en la fotocopidora de la institución y se asigna la fecha de entrega. Los jóvenes

se preparan para la última semana de evaluación, entrega de promedios finales, convocatorias; por tal motivo, se refuerzan, durante octubre, los contenidos para bachillerato.

138

La elaboración de instrumentos para recopilar información de instancias del Mep, relacionadas con el proceso de A. E. aunado a resultados de la investigación generan el cumplimiento del tercer objetivo específico, el de analizar el proceso de mediación pedagógica en la atención de la población aprendiente de educación diversificada en el L.E.B.P, ejercida por los docentes de Español. Se transcribieron las entrevistas en prosa, para evitar la presentación del esquema cuestionario, pero se mantuvo la literalidad de lo expresado por las personas participantes, además, se establecieron signos de puntuación para una mejor comprensión.

4. Equipo Técnico Interdisciplinario Regional

Seudónimo TSERIG2920

La entrevista se realiza el 11 de octubre de 2019.

Los apoyos educativos más frecuentes que se aplican a personas con necesidades educativas, podría comentarles que a nivel regional, los apoyos que se toman en cuenta son los que tienen que ver, por lo menos para los exámenes, con lo que habla educación en Control de Calidad.

139

Lo que tiene que ver con tutor para problemas emocionales y de conducta, ubicar en un recinto aparte, tutor de la materia, únicamente para las asignaturas física, química, matemática e idioma extranjero. Cuando haya algunas situaciones que imposibilitan al estudiante poder asumir de forma directa la lectura de la prueba, las tablas de multiplicar sólo para segundo y tercer ciclo, el uso de la lupa electrónica, el atril, la lámpara, el uso de la calculadora no parlante, sólo para los niveles de octavo y noveno. La transcripción de la redacción del folleto de producción textual solo en casos en que al estudiante se le autoriza la redacción oral o en el sistema de braille.

Les comento desde esta parte, porque algunas veces en la práctica desde las escuelas se acostumbra a los estudiantes a que se les hace la transcripción o se les piden pruebas orales y resulta que no desarrollaron la parte de escritura. Esos es una traba o un impedimento cuando están en el colegio para poder desarrollar las pruebas, porque los acostumbran siempre

a un estilo o los estudiantes se acostumbran sólo a transcribir no a escribir y esa es una de las grandes dificultades que se presentan, con relación a los apoyos que son más frecuentes.

140

Por eso se trata de que los comités de apoyo desde que están en edades tempranas, llámese primer ciclo, los estudiantes desarrollen la escritura y la lectura, porque eso a largo plazo, cuando están en secundaria se vuelve una situación incómoda para el estudiante, cuando entran a sétimo nivel y no desarrollan estas habilidades. Esta es una situación que se cree mal pensado que es un apoyo pero al final de cuentas no viene siendo un apoyo, sino que no se le dan las estrategias pedagógicas a nivel de escritura para su desarrollo.

Es importante recalcar que aunque nosotros hemos hecho un mapeo de las personas con alguna necesidad educativa, esto no necesariamente está relacionado con todos los apoyos que se dan porque la gente está tendiendo a confundir lo que es el apoyo educativo relacionado con un servicio de apoyo de una docente de educación especial.

Cuando vamos a los comités de apoyo lo que nos referencian como una necesidad educativa es lo que es atendido por los servicios de educación especial y no lo han atendido en el aula que no necesariamente es referido y aquí la diferencia está en que en primaria si hay servicios de apoyo en educación especial; en secundaria aunque se ha pedido no hay contenido presupuestario, esa es la respuesta cuando lo hemos pedido.

141

En la región hay un plan piloto que es el Liceo de Cariari donde hay una docente de apoyo para secundaria y lo demás son los servicios de educación especial. Cuando usted me pregunta cuáles son los apoyos educativos más frecuentes utilizados, los apoyos a veces se limitan a lo único que el docente sabe, porque no hay espacios para capacitar a los docentes o ellos alegan que la formación docente no da el conocimiento de cómo atender la diversidad con los diferentes niveles que hay en un aula. Esto varía hasta si los estudiantes vienen de las escuelas unidocentes o si vienen de escuelas técnicas o de otro tipo de escuela, una de una o una de dos.

Estos tipos de apoyo varían con lo que el docente lo acostumbró a hacer en primaria y a veces se arrastran hasta secundaria y aunque los apoyos pueden ser no permanentes los estudiantes creen que son cuestiones adquiridas por ellos y se vuelven un derecho y no se analiza que en estos apoyos educativos hay una situación que es la constancia de la participación de la persona en la clase o sea la asistencia regular y a veces se quieren dar apoyos educativos por que la persona falta, entonces se

tergiversa el uso de los apoyos educativos. Le aplico una adecuación significativa que es algo permanente con eso justifico que la estudiante pase sin darle realmente los apoyos que necesita.

142

Un apoyo educativo se aplica en forma pertinente en el momento en que el docente sabe cuáles son los tipos de apoyo que puede aplicar. El asunto es que a veces hacen las cosas porque sienten un temor; los papás llegan y les piden un apoyo y se ven obligados a hacerlo y no los quitan y cuando digo no los quitan es que a veces si las adecuaciones curriculares no significativas no son permanentes según la circular DVM-03-2013 y se hace en el registro de apoyos, eso implica que yo lo puedo dar un año y lo puedo quitar otro, valoro las diferentes condiciones que tiene ese estudiante, el asunto es que los arrastran desde la escuela y pasan al colegio y nunca alguien se detuvo a ver si este apoyo era necesario.

En la práctica se ve cuando uno cuida pruebas de educación de bachillerato y los que tienen una hora adicional y prueba específica terminan antes que el resto de los estudiantes y dicen es que a mí siempre me han dado este apoyo pero yo nunca lo he querido, nunca lo he necesitado. Pero este es el temor o el desconocimiento de que como docente puedo quitar

ese apoyo por que el desenvolvimiento en el aula es adecuado para el nivel en él que se encuentra y estas son parte de las limitantes que hay.

143

Los docentes dicen “a mí en la universidad no me enseñaron”. Es una de las debilidades que generalmente comentan o no sé cómo desarrollar esto y entonces sigo lo que el Comité de apoyo dice le pongo una hora adicional y después hago “cumplimiento”, porque hago registros de apoyo, que son todos iguales y no dicen cuál es el avance del estudiante con relación a las estrategias que son beneficio para él. Hago estrategias generalizadas sin ver la particularidad de una persona.

Se ha dado un proceso de transición desde la aprobación de la Ley 7600 en año 1996, cuando yo entro en el año 2000 hay una forma de atender las necesidades educativas muy distinta de cómo se atiende ahora. En ese momento estaba orientada a los gobiernos estudiantiles, hacia los padres de familia, porque capacitábamos a los gobiernos estudiantiles para que orientaran a los estudiantes con relación a sus derechos y las personas estaban conociendo todo lo que era la atención de la condición de la discapacidad, pasando del paradigma de la rehabilitación al de la autonomía.

Encontrábamos en las aulas de educación especial estudiantes referidos a servicios de aulas integradas, por el simple hecho de tener un problema de conducta y no uno cognitivo. Después de la Ley 7600 los

144

apoyos se dan en función de problemas cognitivos y no en función de problemas conductuales; ya teníamos en las aulas integradas estudiantes que por problemas de conducta, porque no se había hecho un trabajo con relación a la conducta, se encontraba en aula integrada sin desarrollar la escritura, matemáticas, no desarrollaban porque existía un factor que estaba impidiendo su aprendizaje. Son este tipo de cosas las que terminan afectando a los estudiantes.

Las adecuaciones curriculares significativas se aprobaban desde la Regional, no se aprobaban en otras instancias, los asesores específicos revisaban las programaciones y se giraba una orden desde la Dirección Regional donde se llevaba una estadística de las adecuaciones curriculares en general aprobadas.

Permitía que se diera el seguimiento y conocer una estimación al año 2010, un ejemplo, saldrán tantos estudiantes. Los apoyos educativos no

tenían que ver con una discapacidad a veces tan pronunciada, como las que hay ahora que ocupan otros apoyos.

Después de la ley surge el CENAREC donde se dan otro tipo de apoyos, otras herramientas a los estudiantes para que puedan acceder al conocimiento como “tablets”, braille, lectoras ópticas calculadores

145

parlantes, una serie de apoyos. Cuando el CENAREC venía y teníamos menos demanda los acompañábamos a las aulas y veíamos a los chicos con parálisis que estaban en las aulas y veíamos que apoyos se les daban. Ese tipo de apoyo era muy interesante porque yo podía ubicar en que escuela estaba ese estudiante, que apoyo tenía, si le daban silla de ruedas, si la escuela tenía el tema de accesibilidad; era mucho más fácil.

A partir de la Ley 7600 hay una serie de cambios, como le comentaba, persistían las aulas integradas para mandar estudiantes donde las adecuaciones curriculares significativas no daban resultados, pero le cuento que eso era como dos o tres años de que la adecuación no había un avance, no pasaban de un nivel de funcionamiento de primer grado, de un nivel de funcionamiento de segundo grado, eso es por ahí del año 2000 al 2010, por ahí, entonces se pasaban a las aulas integradas lo que hacía que hubiera esa población, en esa condición.

El cambio en el programa de español, con relación que hubo un mito de que los chicos no tenían que salir leyendo de primer grado y que podían pasar por medio de un informe cualitativo, generó que los docentes dejaran pasar y no aprendió a leer en primero no importa, no aprendió a leer en segundo no importa pasa a tercero. De aquí y según la circular DVM-03-

146

2013 son los comités de apoyo de las instituciones los que aprueban las adecuaciones significativas, basados en los tres criterios. Así que un estudiante que tenga problemas de lectoescritura sin analizar cuál método de lectoescritura se está usando, de una vez le endosan la adecuación curricular significativa, sin hacer un plan remedial.

Los docentes no saben cómo elaborar un plan remedial o cuál es el método de lectoescritura que implementan; dicen silábico cuando el estudiante tiene terapia del lenguaje y no puede repetir las palabras. En el último año hubo un avance con un método que se utiliza para estudiantes con síndrome de Down, se llama método “dols”, que es de una muchacha hondureña, que se ha dado en la región por parte del CENAREC, ha dado muy buenos resultados.

Tenemos situaciones de estudiantes que no se les dan los apoyos educativos y no logran la escritura y se les hacen pruebas orales sin contar con los criterios de evaluación y llegan así a secundaria. Hay estudiantes que llegan a secundaria sin leer ni escribir sin habersele registrado un apoyo educativo y esa es la realidad en este momento; nos sucede en colegios rurales, bastante alejados de la zona donde se pierde el control.

147

Tratamos de tener todos los comités de apoyo educativo capacitados en un 100% o asesorados en apoyos permanentes y no permanentes y como se hacen y los criterios de aprobación de apoyos educativos para las significativas. No tenemos todo el control exacto de cómo aprueban los apoyos, a diferencia de anteriormente que aunque era un trabajo muy tedioso todas las asesorías estaban involucradas y daban su criterio en relación a como se hacían las programaciones.

El temor más grande es que esté un apoyo educativo aprobado pero en la mediación pedagógica no se desarrolle, porque por lo menos los ETIR no pueden entrar a las aulas, quienes entran son los compañeros de las asesorías específicas. ¿Cómo hacer ver las adecuaciones significativas o no significativas en esos planeamientos?, ¿cómo se adapta la clase para

que sea una clase inclusiva? Hace falta en los docentes hacer ese “click” o ese engranaje hacia la diversidad que tienen en el aula.

Cuando nos enfrentamos a quinto año de colegio, ese estudiante tiene que presentar una prueba de control de calidad. Estamos haciendo adaptaciones en la escuela, en el colegio, hasta en el kínder, pero cuando llega a la universidad todo eso se pierde, ya no hay esa condescendencia

148

a atender la diversidad, como tiene que ser; en las universidades solo contemplan las adecuaciones curriculares no significativas.

La gestión administrativa con relación a gestionar ante CENAREC o ante otras instancias, no solo apoyos educativos en docentes, poder pedir un docente de terapia de lenguaje, de problemas de aprendizaje, de problemas de conducta, más los apoyos materiales, a veces limita que el estudiante logre el proceso educativo como tiene que ser y le provoca un rezago.

Voy a dar un ejemplo: los estudiantes que tienen implante coclear, si yo no tengo el apoyo posterior al implante coclear con una docente de audición y lenguaje que le ayude con el proceso de lectoescritura, se quedan rezagados. No es que no tuvo la condición física para poder

desarrollarlo. Es que cuando se le hizo el implante ya estaba en tercero o cuarto grado de la escuela, entonces se perdieron los otros años y se la había aprobado la adecuación curricular. El asunto del lenguaje no fue acorde con los apoyos que se le estaban dando.

En otros casos y a partir de la inclusión con el decreto que recientemente se aprueba todos los estudiantes con alguna condición de discapacidad matriculan en el centro educativo más cercano de acuerdo

149

con la condición geográfica, eso es un beneficio para las familias, a diferencia de otros años no podían asistir regularmente porque la plata no les alcanzaba.

A las personas se les comunica el decreto pero debía estar lista la maquinaria con los apoyos y el fundamento económico para darle las condiciones al estudiante, llámese silla de ruedas, llámese centros educativos con baños adaptados, hasta con un cambiador, para la alimentación para la persona con un problema de deglución, o que necesita un asistente dentro del aula, o una silla de ruedas adaptada y no la tiene, entonces todas estas condiciones hacen que las personas tengan apoyos económicos idóneos.

Lo que nos ha pasado recientemente con CENAREC y por una cuestión de nombramiento, una persona para toda la zona de Limón, no viene en el tiempo oportuno, viene la valoración y ya es agosto y ya se ha pasado tiempo con el estudiante en otras condiciones o los papás se sienten cansados de la situación, algunos papás deben estar permanentes en el centro educativo, que debía ser un apoyo que nosotros debíamos darle.

150

En problemas de conducta no tenemos las docentes que debían estar ahí para trabajar dicho problema, a veces eso hace que yo no pueda acceder al conocimiento. Se confunde un problema de conducta con un problema cognitivo, más todos los problemas sociales, esto está unido a una sensación de permanencia y una cuestión de pertenencia que es lo que trabaja la Unidad de Permanencia, Reincorporación y Éxito Escolar. No es estar en el centro educativo, es estar bien en el centro educativo, una educación de calidad, un aula adaptada, silla adaptada, buena iluminación y como lo dice el Estado de la Educación Costarricense, una batería sanitaria que se adapte a los estudiantes, eso termina siendo un impedimento, para desenvolverme bien.

Desde esta instancia la función es más de regulación, seguimiento, acompañamiento, pero es validación de los derechos de las personas con discapacidad, que esa es como la bandera que creo que uno tiene desde la aprobación de la Ley 7600.

Mi conclusión es que a 23 años de la aprobación de la Ley 7600, todavía hay muchas brechas por qué luchar, porque las personas tienen en su constructo o en su formación de que ellos no pueden atender personas con discapacidad “porque son tan diferentes” que no pueden acceder a

151

ellos. Siempre dicen que la universidad no los formó, a mí tampoco me formó la universidad, el asunto es que si yo no soy abierta a atender la diversidad, nos pasa lo que nos pasaba cuando nosotros estábamos en el colegio, que los servicios de apoyo eran como los servicios de educación especial de tercer y cuarto ciclo, son personas que están aparte de nosotros, que no van a los mismos actos cívicos de nosotros, entonces no hay un proceso de inclusión. Están integrados en un centro educativo pero no están incluidos dentro de toda la convivencia de lo que es un centro educativo y la permanencia y el sentido de pertenencia. Se escucha decir “esos son los del otro lado del río”, “esos son los raros”, se escuchan docentes decir “yo no sé trabajar con ellos, mejor que estén en un centro

aparte”, hemos escuchado “como no se integra entonces yo lo pongo a pintar” para que esté haciendo algo ahí.

Como docente no he logrado hacer ese “click” o el temor, el temor en todos los campos, esa es parte de la labor.

Cuando una persona requiere los apoyos vemos porque esa persona tenga los apoyos. Aquí llegan padres de familia donde comentan como se les han violentado los apoyos educativos a sus hijos, se sienten defraudados del sistema.

152

Al revisar lo que hay de oficio en un expediente uno cree que en la práctica se está aplicando, puede ser que diste mucho de que realmente sea lo que se da en la práctica.

Existe satisfacción cuando se encuentra un estudiante en la universidad, por ejemplo un no vidente, que se sabe que desde el colegio se le gestó la computadora, la calculadora parlante, que tiene el bastón, ese es uno entre mil, pero uno se llena de satisfacción y paz.

En este momento nos quedamos cortos con relación a lo que necesitan las personas con alguna condición de discapacidad, entonces los padres recurren a los recursos de amparo, tenemos que estarnos defendiendo de un montón de recursos de amparo que hay que contestar porque no damos la respuesta idónea.

Tenemos limitaciones para llegar a un centro educativo, desde el MEP, no tenemos los recursos o los medios de transporte en los que me voy a ir o las comunidades están tan lejos o hay tantos otros programas que atender, que la respuesta de los docentes a todos los comités a los que pertenece también se ve muy limitada.

153

No sé si usted ha tenido la oportunidad de estar en una escuela multigrado, ver a un docente que trabaja con cuarto y quinto grado y además tiene una adecuación significativa; se las trae, porque son muchas diversidades a las que yo tengo que responder con una nota; están acostumbrados a que yo tengo que tener una nota “para”, lo que hace un reto mayor.

Le voy a contar: hemos hecho un mapeo a nivel de la Dirección Regional, sabemos que tenemos 80 personas con trastorno del espectro

autista ubicadas en diferentes centros educativos. Mi función es velar porque esas personas tengan algún conocimiento básico o gestionar que se den cursos sobre trastorno del espectro autista, sobre discapacidad múltiple, sobre diferentes situaciones que se presentan para que se le dé un mejor abordaje a esa persona; ese abordaje no solo implica que el docente lo aplique en el aula, sino que lo aplique en un centro educativo en general, en donde el guarda, la cocinera tienen que saber sobre la atención del espectro autista, porque aquella persona, se comporta como se comporta. Es un proyecto de centro o sea un centro educativo inclusivo tiene muchas cosas, porque una mamá está en la sala de espera para dar atención a su hijo porque necesita alimentarlo, movilizarlo, darle medicamento.

154

La cuestión de la aceptación de la diversidad en general tiene que ver con apoyos permanentes que no tienen que ver con una condición de discapacidad, hasta quienes padecen enfermedad terminal; tenemos chicos que hoy les dan quimioterapia y mañana están en el centro educativo y llega decaído, entonces cómo va a estar esa persona receptiva a aprender si yo no estoy considerando que tiene una necesidad o las adolescentes embarazadas que tienen que estar en los centros educativos o el joven en condición de drogadicción; entonces el sentido de pertenencia, las acciones que yo hago dentro del centro educativo para que esa persona se sienta

cómoda, todo es un reto para el docente en el aula, sensibilidad hacia todas las condiciones que se dan.

Las TICS en la mediación pedagógica ha sido una de las estrategias utilizadas por los programas de *Produca*, *Yo me Apunto* y ahora *Upre*, porque son un beneficio para los estudiantes en general, promueven la permanencia y para cambiar con el tipo de adolescente que tenemos en este momento, el millennial que tenemos en este momento con relación al uso de las TICS, aunque como docentes no estemos preparados para hacer ese manejo, se ha estado promoviendo ese uso para promover el aprendizaje significativo de los estudiantes.

155

Existen circulares que tienen que ver con el uso de las TICS dentro de la mediación pedagógica y sobre todo cuando tengo una necesidad educativa mayor, provee más oportunidades al estudiante para acceder a ciertas cosas que son parte del proceso.

5. Jefatura Departamento Asesorías Pedagógicas

Regional Educativa de Guápiles

La entrevista se realiza el 28 de setiembre de 2019. Respecto a los apoyos que generalmente los docentes realizan con estudiantes que tienen alguna necesidad educativa empiezan con brindarles tiempo adicional en primera instancia. A partir de ese tiempo buscan alguna estrategia igual con algún estudiante que colabore con algunos elementos que ellos preparan para las lecciones.

Además de eso, que el estudiante esté cerca de la pizarra o que utilice herramientas como ¡eh! las calculadoras, como los ábacos, como ¡eh! algunos diccionarios u otros elementos que el estudiante o el chico requiera para favorecer su aprendizaje.

156

Además de eso se junta, quizás, en algunos casos el hecho de que se les amplíe las letras, también que se busque algún elemento, como por ejemplo grabaciones, ¡eh! figuras, imágenes que propicien que las actividades de aula se vean beneficiadas en su proceso.

En algunos casos también los docentes utilizan elementos (que se yo) digitales, como por ejemplo la computadora, para que el estudiante

visualice algún programa de apoyo específico, en alguna de las materias, donde requiere ese apoyo curricular, el estudiante.

¡Eh!, también existe, en algunos casos, el trabajo en conjunto con docentes de apoyo. Esos docentes, a los cuales el profesor titular, le brinda en qué áreas o aspectos debe fortalecer al estudiante que tiene alguna necesidad educativa y ese docente, en un momento determinado que está programado, se reúne con el estudiante y fortalece esas áreas que tiene que fortalecer el estudiante. Eso sucede en casos donde existen esos docentes de apoyo, porque no es en todos los lugares en que existen y no son todos los estudiantes que reciben ese apoyo. ¿Por qué? Porque hay algunos que tienen apoyo visual, otros auditivo, otros, este, apoyos respecto a su situación motora.

157

Entonces, depende de cuál es la necesidad que el estudiante presenta, se le brinda ese apoyo y el docente aprovecha eso, brindándole un material el cual puede ser trabajado por ese docente. En grandes rasgos algunos docentes hacen muchos esfuerzos para brindar apoyos a esos estudiantes, como les dije no sólo está el recinto aparte y una hora adicional, sino que hay otros elementos de más y eso depende de la organización y la conciencia del docente. Considero yo.

Dentro de los apoyos mencionados es importante tener claro que cada uno de ellos es importante para el estudiante, que cada uno de ellos se realiza porque el estudiante lo requiere; si no lo requiriera, básicamente el docente no haría el esfuerzo por brindarle ese apoyo al estudiante.

Qué se yo, para el estudiante es importante tener tiempo extra, trabajar en confianza, tener ese tiempo adicional que necesita para contestar una prueba, pero también es importante el apoyo que recibe de un profesor tutor y también es importante si utiliza algún mecanismo electrónico, que le permita visualizar las cosas de otra manera diferente a como las trabaja el docente regularmente con el resto de estudiantes.

Considero que todos (los apoyos) son pertinentes, todos son necesarios para ese éxito escolar, porque realmente si el estudiante lo ha

158

requerido, es porque lo necesita y es porque le ha dado algún éxito al docente para ese éxito que requiere el alumno.

Por otra parte desde acá, desde el Departamento de Asesorías Pedagógicas por supuesto que se dictan líneas de apoyo en todas las materias. Cada uno de los asesores específicos trabaja con los docentes de aula, con los docentes de los centros educativos, para que les brinden ese apoyo a los estudiantes y además se pueda trabajar con la inclusión.

Existe la Asesoría de Educación Especial que está íntimamente ligada con esto más el Equipo Itinerante; es un equipo interdisciplinario, que favorece el proceso de inclusión en estudiantes que requieren apoyos educativos y están siempre de la mano con los docentes y los asesores específicos brindando estrategias, apoyos, líneas para que el estudiante realmente reciba una educación de calidad y que siempre persista ese proceso constante, que permita que el estudiante no se diferencie de los demás, en cuanto a conocimiento, más bien que lo puedan insertar correctamente al mundo o a la sociedad sin que haya muchas diferencias entre ellos y los demás estudiantes.

A pesar de las líneas que se dictan desde el Ministerio de Educación Pública y desde cada uno de los departamentos de los cuales tengo a cargo, las diferentes asesorías, el apoyo educativo requiere un compromiso

por parte tanto del docente del aula como del centro educativo como tal del director, del comité de apoyo educativo que existe en cada una de las instituciones. El éxito de estos jóvenes, de estos niños y de que la educación para ellos sea un proceso importante, un proceso correcto, depende de eso, de la importancia con que cada uno de los docentes y la responsabilidad que le brinde a este trabajo con los chicos.

Todas las líneas que se dicten o que se tracen en función de la inclusión, lo que requieren es un compromiso por parte de las personas que están por así decirlo, obligadas a brindar un servicio de calidad y una educación de calidad a estos niños.

Con respecto a las estrategias utilizadas o mayormente utilizadas por docentes de Español, con mi experiencia y lo que he visto en el aula, ha sido un poco el trabajo de utilizar por ejemplo diccionarios, de utilizar el cuaderno de caligrafía, de utilizar imágenes visuales, pero además de eso en su mayoría, tiempo extra y el aula aparte.

Hay otros elementos específicos dependiendo del tipo de estudiante que cada docente utiliza, por ejemplo estudiantes con espectro autista, el

docente utiliza mucho el recurso de la lectura para ellos, entonces lo encierra en ese proceso de lectura, para que él se concentre; o en la parte de utilización de la tecnología.

El hecho de que el estudiante ingrese a visitar algunas páginas con la información requerida y que la extraiga es otro proceso utilizado con esos chicos, porque a ellos les gusta y además de eso se concentran en ese proceso.

Entonces es dependiendo del tipo estudiante que se tenga, verdad. Qué apoyo requiere ese estudiante en la materia de Español y que se le da ese énfasis. Pero principalmente considero que esas son las que yo he visto en su mayoría utilizándolas por docentes de Español.

Finalmente considero que los programas de estudio de Español y todos los demás, pero específicamente de Español, sí propician situaciones de aprendizaje dinámicas; con el nuevo plan de estudios existen los cuatro momentos para que el docente haga una clase que no sea magistral, que sea una clase muy dinámica, que se trabaje en equipo y que el trabajo colaborativo al final, después de todo el proceso de mediación que se ha

hecho en el aula realmente brinde resultados bastante enriquecedores para el estudiante y para el docente también, que pueda recibir ese proceso correcto y completo de enseñanza a los chicos.

¿Qué sucede? Lo mismo que he mencionado anteriormente, eso depende única y exclusivamente del docente que está a cargo y que quiere realizar ese trabajo de aula, tal y como está escrito en los programas de estudio, tal y como está previsto en el enfoque para el trabajo de docentes de Español. Entonces es un trabajo que depende exclusivamente de la responsabilidad de ese profesor.

En cuanto al uso de las tecnologías por supuesto que beneficia al estudiante con necesidad educativa especial, sin embargo depende de su necesidad así se pueden utilizar las herramientas tecnológicas; no es lo mismo un estudiante que tenga alguna deficiencia o dificultad motora en sus manos, que un estudiante que presente una situación de espectro autista por ejemplo, los cuales les interesa, les gusta más el uso de la tecnología y a los otros les cuesta por su situación motora, pero igual de la misma manera es necesario que el uso de la tecnología favorezca ese aprendizaje, favorezca ese apoyo, que se tiene que dar a esos niños y que beneficie el trabajo del docente.

Respecto a la visión de la transversalización de la asignatura Español con temas como el desarrollo sostenible y la salud y otros, es necesario seguir incursionado en esa parte porque los programas siempre se han tratado de transversalizar, en todos esos temas, principalmente en la parte del cambio climático, de los recursos naturales, la parte del cuidado del planeta y ahora con la parte de la salud que son temas que los gobiernos han buscado la manera de solventar la problemática y mejorar para el bienestar de los chicos, de sus familias, de los costarricenses y del mundo entero.

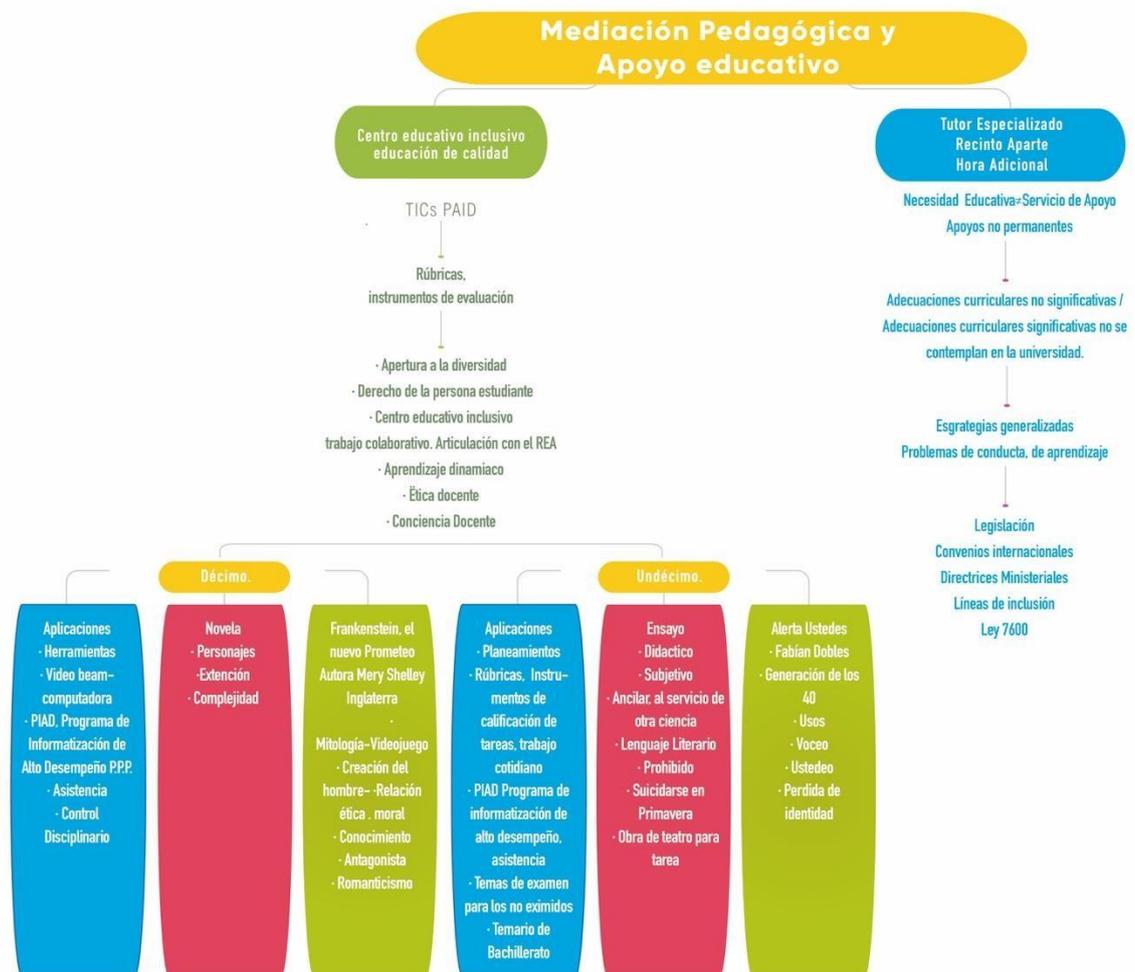
Esto es una cuestión no solo de una población, de un país, sino que es mundial, el desarrollo sostenible es importantísimo para las futuras generaciones, para que perdure y para que el planeta podamos conservarlo hasta donde podamos, de lo contrario vamos a tener muchas dificultades en los años venideros igual que en la parte del apoyo a los chicos con necesidades educativas especiales.

El buen trabajo que se realiza en el aula respecto a la transversalización, respecto a los problemas del planeta, a los problemas de salud que conlleva al país y afectan a la población del mundo, es una

situación que depende en gran medida de cuánto lo aborden y de qué manera, el docente de aula y si el docente de español está comprometido con eso, con la causa, los resultados pueden ser bastante favorables, de lo contrario seguiremos dando pasos muy pequeños en cuanto a este tema y la problemática se seguirá incrementado rápidamente.

Finalizando considero que este tipo de investigaciones es importante que se puedan trasladar a la mayoría de docentes que requieren saber de qué manera repercuten estos procesos en el quehacer educativo de nuestro país, para que de una u otra forma se pueda realmente mejorar, realmente hacer conciencia de las cosas que no se hacen o que se hacen a medias y que al fin y al cabo desfavorecen a los procesos de enseñanza y a la educación en general. Aunque se persigue una educación de calidad y jóvenes competitivos a nivel país, la desigualdad es evidente en las aulas, porque no todos docentes se comprometen, no todas las instituciones tienen los recursos y no todos los entes realizan las acciones para que se concrete lo que está escrito.

Figura 9. Apoyo educativo y mediación pedagógica



Fuente: Elaboración propia.

Las entrevistas transcritas en este apartado así como el análisis de las técnicas de investigación aplicadas promueven la respuesta a la pregunta ¿Cómo se aplica la mediación pedagógica en relación con las

características individuales en la población con apoyo educativo, de educación diversificada del L.E.B.P.?

Se trabaja para la totalidad de personas estudiantes presentes en la labor de clase, no hay especificidad hacia apoyo educativo, la mediación pedagógica se observa desde la destreza de las docentes, no así la atención individual. Importante destacar la transformación curricular y los nuevos programas que contemplan necesidades individuales como parte del engranaje educativo.

6. Departamento de Apoyos Educativos para estudiantes con Discapacidad.

La Dirección de Desarrollo Curricular, el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad en conjunto con el CENAREC generan una conferencia magistral sobre Diseño Universal para el Aprendizaje, impartida por la conferencista internacional Coral Elizondo, se anota un condensado de la actividad. Una mirada desde el Diseño Universal para el Aprendizaje en los centros educativos para construir sociedades más inclusivas.

Se describe una escena con tres actores, dos hombres sentados y una mujer de pie frente a un gran edificio; era una universidad en algún estado de Estados Unidos, constituía la primera vez que personas como ellos intentaban una carrera universitaria. Los dos hombres se encontraban en silla de ruedas y la mujer era la madre de uno de ellos, quien no era autónomo. En la década de los setenta, a partir de los estudios en arquitectura de uno de ellos se inicia el principio de la eliminación de barreras arquitectónicas, fundamento del DUA.

DUA concebido a partir de la arquitectura desde la eliminación de barreras, así los apoyos y ajustes van a incidir en la calidad de vida del estudiante a partir de un docente muy humano que trabaje desde las fortalezas del alumno y desde la ética.

En Diseño Universal para el Aprendizaje “programamos para todos” porque los apoyos son derechos y llevan a que los estudiantes consigan autonomía y autodeterminación, el centro del quehacer es la persona.

Las necesidades educativas seguirán siendo barreras de no modificar los contextos, desde la Convención de 2008, se considera la integración, no es posible excluirlos de las aulas, utilizar aula integrada o

dentro del aula trabajarlo aparte o fuera de ella. Y aquí la ética docente es fundamental todos trabajando el mismo tema en el centro educativo, con parejas colaborativas, intercambiar papeles docente y alumno, argumentar y generar espacio dialógico.

Nuevas técnicas, tecnologías, recursos, taxonomía de Solo y Biggs y Collins (1982), cambiar el paradigma, el aprendizaje se construye en conjunto. Los cambios nos asustan decimos que no estamos capacitados para la integración de nuevos casos y condiciones por lo que generamos contextos discapacitantes.

El DUA utiliza las partes del cerebro de la misma manera que el enfoque de la mercadotecnia, por medio de colores de acuerdo con el nivel de referencia de los rasgos del conocimiento. De aquí que eliminar barreras de aprendizajes va a generar accesibilidad y creará un vínculo indisoluble entre los actores.

El apoyo en la tecnología, el manejo de YouTube, el uso de celulares en clase, crear ambientes integradores se logra con la construcción de técnicas participativas e instrumentos que se encuentran con facilidad en la red.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

La investigación contempló la aplicación de apoyos educativos, el desarrollo de competencias y habilidades en personas estudiantes en la mediación pedagógica del programa de Español, la perspectiva del joven sujeto de tal esquema y su respuesta a esta labor.

El Ministerio de Educación Pública enfrenta una coyuntura de modificación en procesos importantes. Durante el curso lectivo 2019, se aplicará el programa de bachillerato formal por última vez a los niveles de undécimo en colegios académicos. A su vez, se inició la aplicación de pruebas FARO a una muestra de instituciones para décimo nivel y undécimo nivel. La aprobación de apoyos educativos para la macroevaluación se efectuó para ambas modalidades. Así como la referencia de una huelga de educadores de grandes consecuencias cuyo receptor directo fue la población aprendiente.

Se encuentra en proceso de difusión la transformación curricular para todos los programas de estudio vigentes, la cual consiste en la mediación pedagógica de los programas para disminuir la magistralidad y horizontalidad de las labores en el aula, de manera que se desarrollen habilidades, competencias individuales y se propicie la inclusión.

La apertura de las aulas regulares, con la integración de casos que se encontraban segregados en aulas integradas, es de los cambios más significativos que se dan en apoyo educativo en las últimas dos décadas. En el L.E.B.P. se adecúa el proceso de admisión para estos jóvenes, así que en tercer ciclo se encuentran personas estudiantes diagnosticadas con trastorno del espectro autista, limitaciones motoras en miembros superiores e inferiores, así como trastornos sensoriales. En estos casos los docentes generan técnicas para cada situación, de manera tal que se procura acceder al aprendizaje sin segregación.

En el L.E.B.P., en Educación Diversificada se encuentran cinco casos de personas estudiantes con apoyos educativos, cuatro mujeres y un hombre. Al respecto, el estudio no encuentra evidencias de compromisos cognitivos en este ciclo, las adecuaciones son de tipo no significativo y significativo. Tres de los jóvenes utilizan tratamiento médico para tratar

TOC y periodos de ansiedad. En los expedientes acumulativos se refiere en todos los casos a inatención o períodos muy cortos de atención.

Al menos un caso en su aplicación de apoyos debió declinarse en tercer ciclo por no requerirse. Se aplicó el proceso de declinación de apoyo educativo significativo, el cual se aprobó en II ciclo. Situación perjudicial para el aprendiente si se aplica y no se requiere porque se le limita al joven el acceso a la educación formal. Los apoyos educativos deben revisarse periódicamente, puesto que, en algunos casos las condiciones son cambiantes.

Las labores de aula no contemplan las necesidades educativas individuales en la población seleccionada, el apoyo educativo se reduce al ámbito de la evaluación como una prueba por día, recinto aparte, hora adicional para la aplicación de pruebas, períodos de descanso durante la prueba y explicación detallada del docente y tutor para la prueba conocido por el estudiante, esto reflejado en la macroevaluación.

Los apoyos educativos desarrollados con los aprendientes se evidencian en la aplicación de la prueba escrita; no obstante, no es tan visible en la mediación pedagógica.

171

Los programas de la asignatura Español están en proceso de transición. Se da gran énfasis en el nuevo programa a la competencia comunicativa, a la integralidad y al trabajo colaborativo. Se debe resaltar la uniformidad del criterio de las docentes y las asesoras regional y nacional de la asignatura, con referencia al conocimiento, aplicación e importancia del desarrollo de habilidades por medio de la competencia comunicativa. Al respecto el M.E.P. (2018) afirma:

“... [nuevas tendencias desde la pedagogía y la neurociencia que nos conducen a preguntarnos ¿Cómo aprenden las personas? ¿Qué estilos de aprendizajes tienen? ¿Cuáles recursos apoyos requieren?, ¿El papel de la mediación pedagógica en el proceso de aprendizaje? Todo esto nos hace replantear el quehacer de los docentes...” (p.6)

Quienes se desempeñan como docentes de la asignatura Español utilizan el Programa de Informatización para el Alto Desempeño (Piad), el cual es un registro digital para consignar rúbricas y datos del proceso de evaluación y otros componentes que facilita la administración de la clase.

La creatividad en la elaboración de las clases y tareas, actividades dinámicas y participativas, contrastan con la rigidez de propuestas poco atractivas dirigidas a jóvenes así como falta de motivación se encuentran

172

como parte de las debilidades del sistema de apoyo educativo en general.

Como respuesta a esta afirmación el Mep (2017) anota:

“Los resultados de las pruebas, diagnóstica de Tercer Ciclo (2010) y Pisa (2012) concientizan la necesidad de fortalecer habilidades de inferencia de ideas y de ortografía; por ello, se considera necesario ampliar de manera explícita los enfoques que impulsan la asignatura hacia el logro de las competencias para la comunicación y comprensión lectora, con el fin de enfrentar y dar respuesta a las situaciones que la realidad ofrece.” (p.13)

De lo anterior:

- Cinco estudiantes comprenden la población de Educación Diversificada, sin compromisos cognitivos presentes, con diagnósticos de TOC, TDAH y ansiedad. En tres casos, se da el uso de tratamientos médicos para la atención de estas condiciones. Los A. E. que reciben en general son para evaluación únicamente, a saber, recinto aparte, una hora adicional y una prueba diaria.

- Las docentes de décimo y undécimo nivel demuestran dominio del grupo y del tema, además, se encuentran en sincronía con lo expuesto por las asesoras regional y nacional de la materia. En mediación pedagógica el discurso de los contenidos, la expresión

173

oral y el material son muy atractivos. Su clase es estructurada, usan tecnología, en un caso se evidencia la documentación administrativa planes, rúbricas de calificación, Piad y bitácora.

- Se evidencia una ruptura en la atención a las N.E. del aprendiente sujeto de A. E. y la atención de las docentes a la individualidad.

2. Recomendaciones

Mecanismos que aseguran eficiencia en la atención de aprendientes con apoyos educativos:

Desde todas las investigaciones relacionadas, propuestas de especialistas, aportes de partícipes en el proceso de aprendizaje: la comunicación asertiva discente-docente–padre de familia o encargado de manera oral y escrita, se considera un paso fundamental para el proceso (dialógica). Así como la aplicación de un diagnóstico especialmente diseñado que genere información precisa y confiable acerca de nivel de funcionamiento, estilo de aprendizaje, fortalezas y

174

preferencias de la persona estudiante y sujeto del esquema de apoyo educativo.

El establecimiento de códigos individuales de interacción, el seguimiento y documentación constante en cada caso, mantendrá al tanto de eventos, avances o retrocesos o efectividad de las técnicas aplicadas.

La asignación de parejas colaborativas en el grupo al que pertenece el aprendiz que se dé por elección no por imposición, genera grandes beneficios al proceso de aprendizaje.

Materiales elaborados de acuerdo con las necesidades en cada situación, siempre en el contexto de la integración no de la segregación y en todos los casos el fortalecimiento de la autoestima es fundamental para el rendimiento académico, además, favorece el bienestar dentro del espacio áulico, genera la posibilidad de enfrentar limitaciones y barreras, esto en todas las áreas que conforman la integralidad de los aprendientes.

175

El docente en su especialidad es quien decide la aplicación o no del esquema de A. E. para un aprendiente. La declinación del apoyo educativo se debe justificar por escrito; por otra parte, la no aplicación según sea el caso, se debe evidenciar en el expediente, así como comunicarlo por escrito al padre, la madre de familia o persona encargada.

Como profesionales en docencia, no es posible utilizar el escudo del desconocimiento o de la evasión de la responsabilidad o de someterse a la rigidez del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. El docente está llamado a investigar continuamente, a experimentar el uso de TICS y nuevas tecnologías, a propiciar por medio de la innovación nuevas técnicas, aplicar estudios del “neuromarketing”, de D.U.A., del funcionamiento cerebral en

ciertas condiciones con la finalidad de generar un ambiente propicio en el aula y que a su vez favorezca a todas las personas aprendientes que la comparten.

En el caso de la asignatura Español y en el L.E.B.P., se cuenta con un “Movilab” administrado por la Fundación Omar Dengo para uso exclusivo de los departamentos de Matemáticas y Español. Este cuenta con 24 computadoras personales y accesorios que permiten la aplicación de

176

prácticas novedosas en estrecha relación con el desarrollo de la competencia comunicativa en sus tres áreas. El Mep (2017) menciona al respecto que:

“... el desarrollo de las competencias comunicativas que permiten el conocimiento esencial acerca de problemas de interés con perspectiva local y global, tomando en cuenta las normas inclusivas para la vivencia y convivencia de todas las personas, el potencial para el desarrollo de habilidades que brindan las tecnologías digitales de la información y la comunicación, la toma de decisiones fundamentadas que atiendan los cambios constantes de los factores de riesgo internos y externos que pueden afectar a la comunidad y transformarlos en factores de protección fomentadores del bienestar común.” (p.13)

Con los aportes de los nuevos programas, la transformación curricular propuesta, se esperaría una condición de persona estudiante capaz de reflexionar, de generar criticidad de textos literarios y no literarios, una producción textual novedosa y creativa, lo que se contrapone a lo definido por Mep (2017) cuando señala:

“No obstante, la comprensión lectora se queda, en muchas ocasiones, en un análisis literal del texto o en un reconocimiento de características explícitas, lo cual trae consecuencias negativas: la imposibilidad de abordar en forma crítica el texto y de llevar a la práctica lo aprendido”.
(p.13)

177

Queda establecida la tarea para resolver con las herramientas puestas al alcance, no sólo para la asignatura de Español, sino para la cotidianidad de la labor en los espacios áulicos del territorio, de toda la malla curricular propuesta para las diversas modalidades, en el desarrollo de competencias y habilidades.

De modo que el Mep (2017) propone la figura de la persona estudiante como “...[una persona estudiante, centro del hecho educativo, capaz de pensar, soñar y crear]...[seres humanos libres, críticos y autocríticos con desarrollo integral. Ciudadanía respetuosa de los derechos humanos, comprometida con el desarrollo sostenible.”(p.5).

En resumen:

- El diagnóstico se debe diseñar desde las fortalezas del aprendiente, de manera tal que genere información precisa y confiable acerca de nivel de funcionamiento, estilo de aprendizaje, fortalezas y preferencias de la persona estudiante y sujeto del esquema de A. E.
- Establecer mecanismos individuales de interacción y comunicación asertiva. Evidenciar y documentar cada caso, mantenerse al tanto

178

de eventos, avances, retrocesos o efectividad de las técnicas aplicadas. Implementar el uso de TICS, tecnología, DUA.

- De acuerdo con la investigación es fundamental que en la asignatura Español, el aprendiente, de acuerdo con sus características individuales y contemplando sus N.E., logre producir un párrafo debidamente estructurado, desarrollar una idea de la manera más

amplia posible, emitir un juicio crítico y analizar un texto o evento creativamente.

Referencias Bibliográficas

Aragón, M. (2008). *Diversidad*. CENAREC. San José: M. E. P.

Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa Compilación de Disposiciones Reglamentarias y Lineamientos con relación a la atención de NEE de los y las estudiantes 1997-2005. San José: Editorama.

Bautista, N. (2011). *Proceso de la Investigación Cualitativa: Epistemología, Metodología y Aplicaciones*. Colombia: Prentice Hall

Calderón, D. (2013). CIRCULAR DVM-AC-003-2013. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica

Campos, M. (2009). *Métodos y Técnicas de Investigación Académica: Fundamentos de Investigación Bibliográfica*. Universidad de Costa Rica, Sede Occidente. Sistemas de Educación General: San José

Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa (2006). Jurisprudencia de la Sala Constitucional en torno a la atención de las necesidades Educativas Especiales de los y las estudiantes 1990-2006. San José: Imprenta Nacional.

Díaz, F. 2003. *Cognición Situada y Estrategias de Aprendizaje Significativo*. Méjico, McGraw Hill

Fontana, A. y Rodríguez, R. (2012). *Informe Anual del Proyecto UNA Educación de Calidad*. Heredia Vicerrectoría Académica. UNA.

García, I. (2008). *Educación inclusiva en Latinoamérica y el Caribe. Diagnóstico Actual y Desafíos para el Futuro*. Banco Mundial.

180

Gutiérrez, F. (1995). *Mediación Pedagógica en los Libros de Texto*. Cartago, Costa Rica: Impresora Obando, S. A.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ta. Edición. Méjico: Mc Graw Hill.

Lavigne, G.- Vasconcelos, M.-Organista, J. (2012). *Exploración Preliminar del Aprendizaje Colaborativo dentro de un Entorno Virtual. Actualidades Investigativas en Educación*. 12 (3), 1409-4703.

Mendoza, A., Cantero, F. (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura: Aspectos Epistemológicos*. Madrid: Pearson/Prentice Hall

Ministerio de Educación Nacional (2012). *Orientaciones Generales para la atención Educativa de las poblaciones con discapacidad –PcP-, en el Marco del Derecho a la Educación*. Colombia

Ministerio de Educación Pública-División de Desarrollo Curricular. (2002). *Evaluación de los Aprendizajes en el Contexto de las Adecuaciones Curriculares*. San José: Mep

Ministerio de Educación Pública, Viceministerio Académico, Dirección de

Desarrollo Curricular, Departamento de Educación Especial (2018). *Líneas de acción para los servicios de apoyo educativo que se brindan en la Educación Especial, en la educación preescolar y en primero y segundo ciclos de la educación general básica*. San José: Mep.

Ministerio de Educación Pública (2017). *Programa de Estudio de Español:*

Comunicación y comprensión lectora Tercer Ciclo y Educación Diversificada, Costa Rica 2017. San José: Mep.

Ministerio de Educación Pública República Dominicana. Dirección General de Educación Especial (2012). *Taller sobre identificación de Necesidades Educativas Especiales y Estrategias de Atención a la Diversidad*. Santo Domingo

Peña-González, M. (2002). *Una Guía Para Padres: La realidad sobre el Déficit Atencional*. 2da ed. San José: Fundación D. A.

Pérez-Córdoba, R. (1997). *Los Estilos de Aprendizaje y su Tratamiento en la Práctica Pedagógica*. San José: M. E. P.

Rodríguez, R. y Fontana, A. (2012). *Guía de apoyo para académicos y académicas de la Universidad Nacional que tienen estudiantes con una necesidad educativa*. Heredia: Vicerrectoría Académica UNA.

Rojas, R. (2013). *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*. México: Plaza y Valdés Editores.

Segura, M. (2015). *Evaluación de los Aprendizajes desde una Perspectiva Integral*. UTN: Antología del curso LPM 0301.

Universidad Autónoma de Madrid (2008). *La inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas con discapacidad desde la perspectiva de organizaciones de personas con discapacidad*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid

REFERENCIAS DIGITALES

Comité Jurídico Interamericano (1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos: Pacto de San José*. Recuperado de:

Foro: *“De las Adecuaciones Curriculares a la Educación en la “Diversidad”*.

<http://www.mep.go.cr/noticias/foro-de-las-adequaciones-curriculares-a-la-educacion-en-la-diversidad?fbclid=IwAR14gMexbZv1o8WExRkT7ifOwfShnXJqllbiFSDyQfK-jk9vNp3fUK5ZWM0> (consulta 20 agosto, 2019)

Ministerio de Educación Pública. *Adecuaciones no significativas en los programas de la Educación Formal*. Recuperado de

<http://www.dgec.mep.go.cr/adequaciones/educacion> (Consulta 12 setiembre, 2017)

Mourao, R y Da Silva, V (s/f). Instituto Federal de Brasilia – Universidad

de Brasilia: *Uso de estrategias de aprendizaje en clases de español para fines específicos, en busca de la competencia comunicativa*.

Recuperado: <https://cvc.cervantes.es/lengua/eaesla/pdf/01/21.pdf> (Consulta 26 julio, 2019)

Programa Estado de la Nación, (PEN). Informe Estado de la Educación Costarricense

Nación (2019). Recuperado de: www.estadonacion.or.cr (Consulta 24 agosto, 2019)

Programa Estado de la Nación, (PEN). *Informe Estado de la Educación Costarricense (2017)*.

Recuperado de: www.estadonacion.or.cr (Consulta mayo, 2019)

Sánchez, J (1994). *Universidad Complutense de Madrid: Aspectos metodológicos*

en la enseñanza del Español como lengua extranjera. Recuperado de:
<http://scvc.cervantes.es/lengua/ea/eslapdf0121.pdf> (Consulta 19 julio, 2019)

Sistema Costarricense de Información Jurídica. (1957). *Ley N.º2160, Ley Fundamental de Educación*. Recuperado de <http://pgweb.cr/> (Consulta 28 octubre, 2016)

Universidad de Costa Rica, PNUD (2016). *Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2016*. Recuperado de:
<http://desarrollohumano.or.cr/mapacantonal/index.php/ranking-idh> (Consulta 18 marzo, 2017)

UCLM (2004). *Alumnos con necesidades educativas especiales/específicas*. Recuperado de: www.uclm.es/profesorado/ricardo/ee/necesidades (Consulta 18 marzo, 2017)

Universidad Pedagógica Experimental Libertador: Instituto Pedagógico de Caracas
Subdirección de Investigación y Postgrado Instituto Venezolano de
Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello” (IVILLAB) (2010). ISBN:
978-980-281-169-4 Depósito Legal: IF24120093701241 IVILLAB09cp.pdf
(Consulta 18 julio, 2019)

Universidad Pedagógica Nacional de Hidalgo (2002). *Aprendizaje y Desarrollo de Personas con Necesidades Educativas Específicas Asociadas al Ambiente*. Línea de Educación inclusiva. Licenciatura en Intervención Educativa. (Consultado marzo, 2017)

Anexos

Se Transcriben los formularios con que se guían y realizan las entrevistas semiestructuradas, a las personas sujeto de estudio, así como de las docentes e Instancias relacionadas elegidas para este fin, como ejemplo asesarías regionales, equipos técnicos.



LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE DE POCOCÍ APOYO EDUCATIVO

2019

Entrevista Apoyos Aplicados

Nombre o seudónimo _____

Este documento pretende recopilar las aplicaciones de apoyos educativos, que ha evidenciado durante su proceso de enseñanza - aprendizaje

Escriba una en la columna o explique a quien le entrevista, lo que según su percepción, representa el proceso de atención y apoyos educativos ejercidos por su docente de la asignatura Español.

PERSONA ESTUDIANTE CON APOYO EDUCATIVO	A NOTACIONES
1. Describa como se le facilita, comprender durante las lecciones (escuchando, escribiendo, dibujando)	
2. Conoce las características de su apoyo educativo	

3. Cuales apoyos educativos considera útiles para su aprendizaje	
4. Conoce los mecanismos utilizados por la docente en la aplicación de apoyos educativos En la asignatura Español	
5. Se le facilita resolver prácticas, tareas y guías de estudio relacionados con la asignatura Español	
6. El seguimiento a su proceso de aprendizaje por parte de la docente es constante y eficiente	
MEDIACIÓN PEDAGÓGICA	
1. La docente lo estimula y apoya para investigar temas propuestos	
2. La docente utiliza tecnología en sus lecciones de la signatura español en qué casos?	
3. Logra que el trabajar en equipo y colaborar en las labores del trabajo cotidiano	

4. Describa acciones, del docente durante las lecciones, que usted considere apoyos (explicación individual como ejemplo)	
5. Utiliza la libreta de comunicaciones en forma eficiente y positiva, su docente	
6. Se comunica su docente con sus encargados	
ADMINISTRACIÓN DE LA ASIGNATURA ESPAÑOL	
1. Conoce los programas o principales temas antes de verlos en clase	
2. Conoce las rúbricas de cómo se obtienen sus calificaciones	
3. Recibe pruebas y tareas revisadas y es oportuna la revisión	
4. Mantiene su docente de Español comunicación asertiva y constante con usted	
5. Se propicia, el respeto por la dignidad humana y por el derecho individual en la clase	
6. El docente promueve la igualdad de género entre los miembros del grupo	
LA DOCENTE	

7. Fortalece aspectos sicomotores en usted (actividades dinámicas)	
8. Fortalece aspectos relacionados con desarrollo sostenible y su practica	
9. Fortalece aspectos relacionados con la protección del ambiente	

2019

Entrevista a docentes sobre Apoyos Educativos

Nombre o seudónimo _____

Este documento pretende recopilar las aplicaciones de apoyos educativos, que se han evidenciado durante su labor áulica

Escriba en la columna “Anotaciones” o explique a quien le entrevista, lo que según su percepción, representa el proceso de atención y apoyos educativos ejercidos a las personas estudiantes con necesidades educativas especiales, en la asignatura de Español, en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí.

Persona estudiante con apoyo educativo	Anotaciones
<p>7. Escriba la estrategia que utiliza para identificar el estilo de aprendizaje de las personas estudiantes con apoyo educativo (auditivo, visual, kinestésico).</p>	
<p>8. Describa las características de las N.E. de las personas estudiantes con apoyo educativo que atiende.</p>	

<p>9. ¿Cuáles apoyos educativos considera útiles para los casos que atiende en el aula?</p>	
<p>10. Las personas estudiantes que atiende conocen los mecanismos utilizados por usted en la aplicación de apoyos educativos en la asignatura de Español.</p>	
<p>11. ¿A las personas estudiantes se les facilita resolver prácticas, tareas y guías de estudio relacionados con la asignatura de Español?</p>	
<p>12. El seguimiento al proceso de aprendizaje de las personas estudiantes con apoyo educativo es constante y eficiente.</p>	
<p>MEDIACIÓN PEDAGÓGICA</p>	
<p>7. ¿Estimula y apoya para la investigación de temas propuestos?</p>	
<p>8. Utiliza tecnología en sus lecciones, ¿en qué casos?</p>	

9. Durante las actividades de mediación logra el trabajo en equipo y colaborativo entre los jóvenes.	
10. Describa las acciones, que se consideren apoyos educativos, para la población con necesidades educativas, durante las lecciones.	
11. ¿Utiliza la libreta de comunicaciones en forma eficiente y positiva?	
12. Se comunica con madres, padres o encargados por vía telefónica u otros medios.	

ADMINISTRACIÓN DE LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL	
10. El docente dio a conocer a las personas estudiantes generalidades de la enseñanza de la asignatura así como los instrumentos de evaluación.	
11. Las personas estudiantes conocen las rúbricas que justifican sus calificaciones.	

12. Entrega en las fechas establecidas pruebas, tareas revisadas.	
13. ¿Como docente de la asignatura de Español mantiene comunicación asertiva y constante con las personas estudiantes?	
14. ¿Propicia el respeto por la dignidad humana y por el derecho individual en la clase?	
15. ¿Promueve la igualdad de género entre los miembros del grupo?	
LA DOCENTE	
16. Fortalece aspectos sicomotores (actividades dinámicas)	
17. Promueve aspectos relacionados con desarrollo sostenible y su práctica.	
18. Fortalece aspectos relacionados con la protección del ambiente.	

Universidad UTN

2019

Entrevista sobre Apoyos Educativos

ETIR

Dirección Regional de Guápiles

Nombre o seudónimo _____

Escriba en la columna “Anotaciones” o explique a quien le entrevista, lo que según su percepción, representa el proceso de atención y apoyos educativos ejercidos a las personas estudiantes con necesidades educativas

Persona estudiante con apoyo educativo	Anotaciones
1. Describa los apoyos educativos más frecuentes utilizados para las personas estudiantes con necesidades educativas	
2. De acuerdo con su percepción, estos apoyos se aplican en forma pertinente y generan el éxito escolar.	
3. Desde su instancia cuales son los procesos aplicados desde su labor en atención a las personas estudiantes con necesidades educativas	

MEDIACIÓN PEDAGÓGICA /Elementos Psicosociales que afectan el desenvolvimiento en el aula.	
13. ¿Los programas de estudio propician situaciones de aprendizaje dinámicas, de trabajo en equipo, colaborativo?	
14. ¿El uso de las TICs viene a beneficiar a los estudiantes con necesidades?	
15. ¿Cuál es su visión de transversalizar con temas como desarrollo sostenible, salud u otros?.	



Universidad UTN

2019

Entrevista sobre Apoyos Educativos

Jefe de Asesorías Pedagógicas

Dirección Regional de Guápiles

Nombre o seudónimo _____

Este documento pretende recopilar información acerca de las aplicaciones de apoyos educativos, que se han evidenciado desde su labor pedagógica.

Escriba en la columna "Anotaciones" o explique a quien le entrevista, lo que según su percepción, representa el proceso de atención y apoyos educativos ejercidos a las personas estudiantes con necesidades educativas especiales

Persona estudiante con apoyo educativo	Anotaciones
4. Describa los apoyos educativos más frecuentes utilizados por los docentes para las personas estudiantes con necesidades educativas especiales.	
5. De los apoyos mencionados cuáles considera más pertinentes para el éxito escolar.	
6. Desde su despacho se dictan líneas de apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales o es competencia de otra dependencia	

7. ¿Qué estrategias son las más utilizadas por los docentes de español con las personas estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.	
MEDIACIÓN PEDAGÓGICA	
16. ¿Los programas de estudio de español propician situaciones de aprendizaje dinámicas, de trabajo en equipo, colaborativo?	
17. ¿El uso de las TICs viene a beneficiar a los estudiantes con necesidades especiales? Cómo?	
18. ¿Cuál es su visión de transversalizar la asignatura de español con temas como desarrollo sostenible, salud u otros?. Justifique	

Los siguientes conceptos se encuentran en la circular "Lineamientos y disposiciones para el proceso de aplicación de adecuaciones curriculares de acceso y no significativas en el contexto de las pruebas nacionales", de febrero del 2004, aún vigente, y que fueron remitidas por el Equipo Técnico Interdisciplinario Regional, de la Regional de Guápiles, se brindan algunos conceptos presentados a manera de glosario:

ALEXIA: Pérdida de la capacidad ya adquirida para leer, generalmente acompañada por pérdida de la

destreza en la escritura (agrafía). La persona puede, sin embargo, hablar y entender el lenguaje hablado.

AUTISMO: Trastorno generalizado del desarrollo que se caracteriza por: dificultad para enfrentar cambios en su rutina diaria (según la situación pueden presentar berrinches o autoagresión). Dificultad en la comprensión y uso del lenguaje (pronunciación, uso del pronombre, control de volumen, ausencia del habla, dificultad para regular la velocidad del habla). Repetición de actividades. Dificultades motoras

(caminar, apañar). Dificultad para comprender lo que ven. Muestra preferencia por la soledad, escaso

contacto grupal y poca tolerancia al contacto físico. Durante la prueba aumentan los niveles de hiperactividad y de conductas auto estimulatorias. Dificultad en el manejo del tiempo. Poca habilidad verbal e interpersonal.

DÉFICIT ATENCIONAL: Trastorno que se presenta desde los primeros años de vida y puede durar incluso hasta la adultez. Se caracteriza por una dificultad para mantener la atención voluntaria frente a determinadas actividades, tanto del ámbito académico, como cotidiano. A la persona con Déficit Atencional (DA) se le hace difícil seguir reglas o normas rígidas de comportamiento y habitualmente manifiesta falta de autocontrol y de toma de conciencia de los propios errores. La sintomatología que caracteriza a este síndrome define dos formas del DA: el Déficit Atencional Pasivo que se presenta con rasgos de inatención e hipo actividad y el Déficit Atencional Activo, caracterizado por la presencia de hiperactividad relacionada a menudo con impulsividad que se refleja

principalmente en la toma de decisiones y en la ejecución de actividades como juegos y deberes escolares.

DISCALCULIA: Inhabilidad matemática en la cual una persona muestra dificultad inusual para resolver problemas aritméticos y entender conceptos matemáticos. Los problemas más frecuentes que se suelen observar son: confundir los números, invertirlos, escribir los números en espejo y los problemas derivados de todo esto, habilidades de memoria 198

y atención, alineación de números y símbolos, direccionalidad y habilidades superiores de razonamiento matemático — cuantitativo.

DISCAPACIDAD MOTORA: Alteración del movimiento, de la postura, del tono muscular, de la coordinación o de la potencia corporal debida a una causa neurológica o miogénica permanente o temporal. Se manifiesta como dificultades para la manipulación de objetos de la vida cotidiana, el mantenimiento o cambio postural adecuados y la marcha bípeda.

DISGRAFÍA: Incapacidad evolutiva o deterioro importante de la escritura. Se manifiesta en la mala formación de las letras, en la desorganización y en una coordinación visomotora fina limitada. Los problemas más frecuentes que se suelen observar son: omisiones de letras, sílabas o palabras, confusión de letras con sonidos semejantes, errores de tipo ortográfico, inversión de sílabas, textos con vocabulario y estructura gramatical pobre (disgrafía de simbolización), y escritura de letras en espejo, escritura continuada con deficiente espaciamiento entre letras dentro de una palabra, entre palabras y renglones; trastorno de la forma y tamaño de la letra (disgrafía motriz o caligráfica).

DISLALIAS: Es un trastorno o alteración en la articulación de los fonemas o sonidos; bien sea porque se

omiten algunos de ellos o porque se sustituyen por otros. Los tipos de dislalias son: -
Funcional: No se encuentra causa física ni orgánica en esas alteraciones de articulación. Puede cometer diferentes tipos

de errores: de sustitución (sustituir un fonema por otro), de omisión (no pronunciarlo) , de inversión (cambiarlo por el siguiente) y de distorsión.

Audiógena: La alteración en la articulación de fonemas se produce por una deficiencia auditiva.

Orgánica: La causa puede estar en los órganos del habla (disglosias) o por una lesión cerebral.

DISLEXIA: Retraso evolutivo congénito o deterioro de la capacidad para transcribir los sonidos a letras

y comprender el material escrito; el problema principal no reside en la comprensión o en la discriminación, sino en la interpretación de los símbolos. Los estudiantes disléxicos suelen presentar una deficiencia en la adquisición y en el desarrollo de las capacidades lingüísticas. Las principales habilidades que no dominan son: el lenguaje receptivo, el lenguaje asociativo-mediacional y el lenguaje expresivo. Todas estas habilidades están interrelacionadas y no pueden tomarse separadamente.

escrito con los grafemas correspondientes; se le dificulta escribir, copiar o expresar su propio pensamiento con los grafemas correspondientes. Las disortografías más graves son aquellas que tienen un origen lingüístico-perceptivo, puesto que no afectan sólo a una norma, más o menos arbitraria, como

escribir una palabra con y o b; sino que inciden en la comprensibilidad del texto y en la misma capacidad

de escribir.

LECTURA ORAL DE LA PRUEBA ESCRITA: Es la que realiza el tutor especializado cuando, por cualquier circunstancia relevante y justificada, el alumno se encuentra evidentemente imposibilitado para leer la prueba. Por ejemplo un estudiante que perdiera la visión funcional recientemente, un alumno que se encuentra conectado a una máquina de asistencia terapéutica o paliativa, un estudiante con problemas de control postural u otro cuya condición justifique tal medida, según lo demuestre su expediente escolar o documentos médicos debidamente certificados.

PERSONA CIEGA: Es aquella que presenta una pérdida total de visión funcional. Puede en algunos casos contar solamente con percepción de luz, sombra o bultos y requiere por tanto de técnicas específicas para acceder al currículo.

PERSONA CON BAJA VISIÓN: Es aquella que cuenta con un nivel de visión que, aún con ayuda óptica convencional, se le dificulta la planificación o ejecución visual de una tarea, pero le permite mejorar el

funcionamiento mediante el uso de otro tipo de ayudas ópticas o no ópticas y de adaptaciones al medio ambiente o de técnicas especiales (A. Corn, 1989).

PERSONA SORDA: Es aquella que, por tener un déficit de audición, presenta una diferencia con respecto al estándar oyente y, por lo tanto, debe construir una identidad en términos de esa diferencia para integrarse a la sociedad y a la cultura en que le ha tocado nacer (Behares, 1991). Esa diferencia tiene que ver con la forma de procesar y producir la información que se expresa mediante el sonido, entre las que el lenguaje y sus consecuencias pragmáticas tienen influencia directa sobre su adaptación a la cultura, por lo que la persona sorda requiere, fundamentalmente, de apoyos para la comprensión de lo que mediante el lenguaje se comunica.

PROBLEMAS DE ANSIEDAD: Es un estado de aprensión que se experimenta, en un momento determinado, ante una situación percibida como una amenaza vaga o poco

clara, acompañada de un sentimiento de malestar o de síntomas somáticos. Algunas conductas generadas por la ansiedad son: hipervigilancia, dificultad para recordar, concentrarse o razonar, taquicardia, sensaciones de desmayo, sudoración, náuseas, vómito, miedo, desasosiego y pánico entre otros.

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE: "... se refiere a un grupo heterogéneo de deficiencias de diversa índole que repercuten desfavorablemente en el aprendizaje de la comprensión del lenguaje hablado, escrito y matemático. Este término es de cobertura amplia, incluye factores causales tanto de orden neurológico como ambiental, privación psicosociocultural e inadecuada enseñanza, cuando éstos malogran o impiden el proceso normal de aprendizaje" (González, F. 1988).

PROBLEMAS O ALTERACIONES EMOCIONALES Y CONDUCTUALES: Es aquel que por sus características emocionales y conductuales requiere de orientación biomédica, pedagógica y psicológica especializada de manera integral, para facilitar sus procesos de aprendizaje. Esto implica que, el estudiante requiere de apoyos para el manejo adecuado de las relaciones sociales, las condiciones de riesgo social que lo rodean, el control de sus impulsos, el aprendizaje de conductas básicas y otros aspectos que interfieran en la adquisición de nuevos conocimientos en las diferentes áreas de desarrollo. Además presenta dificultades para el desempeño adecuado en el medio social y educativo, generando bajo rendimiento académico.

PRUEBA CON LETRA AMPLIADA: Es la prueba ordinaria o específica, destinada a estudiantes con deficiencia visual. La letra se amplía a los tamaños 16, 20, 24, 30 y 36 de año, según lo que requiera el estudiante.

Sí, a nivel nacional para estas necesidades educativas se establecen los apoyos de la adecuación curricular no significativa y de acceso.

PRUEBA ESPECÍFICA: Es una prueba que mide los mismos objetivos y contenidos que en la prueba ordinaria, donde el 20% de los ítems del total de la prueba ordinaria considerados de mayor grado de dificultad son sustituidos o modificados, según las características de cada asignatura. Esta prueba tiene el mismo número de ítems que la ordinaria. Se entiende como prueba específica aquella que elabora el docente para medir el nivel de logro de objetivos, contenidos procedimentales o competencias, según corresponda, de aquellos estudiantes que presentan una necesidad educativa especial, por lo tanto, tiene los ajustes correspondientes de acuerdo a las necesidades educativas diagnosticadas, analizadas y atendidas en el proceso de mediación pedagógica.
(Evaluación de los Aprendizajes 20091

PRUEBA ORDINARIA: Es una prueba estandarizada que resuelven la totalidad de los estudiantes, excepto quienes realizan la prueba específica.

PRUEBA EN BRAILLE: Puede ser ordinaria o específica. Es una prueba transcrita al sistema Braille aplicada a los estudiantes con deficiencia visual.

RECINTO APARTE: Espacio físico destinado a algunos estudiantes, que requieren estar separados del grupo respectivo.

201

Observaciones: Los recintos aparte de cada centro educativo deben estar organizados de la siguiente manera: a) Los estudiantes con déficit atencional pasivo y problemas de aprendizaje, deben ubicarse a razón de diez estudiantes por recinto como máximo, a cargo de un tutor. b) Los estudiantes ciegos o deficientes visuales pueden permanecer en recinto aparte con un tutor especialista. En caso de que haya más de un estudiante con esas características, ellos pueden estar agrupados en el mismo recinto y con el mismo tutor. c) Los estudiantes sordos pueden estar ubicados en recinto aparte con un tutor especialista. En caso de que haya más de un estudiante con esas características, ellos pueden permanecer en el mismo recinto y con el mismo tutor. d) Los estudiantes con hiperactividad deben ser ubicados en un recinto aparte, a razón de dos estudiantes como máximo por tutor. e) Los estudiantes que puedan verse bloqueados por problemas de ansiedad u otras alteraciones emocionales en el proceso de aplicación de la prueba, deben ubicarse en grupos de dos por recinto como máximo; cada grupo a cargo de un tutor. f) Los estudiantes autistas deben ser ubicados en recinto aparte, a razón de uno por cada tutor especialista. g) El estudiante con problemas motores que requiere del apoyo de un tutor especialista, deberá estar en un recinto aparte, a razón de un estudiante por tutor.

REDACCIÓN EN FORMA ORAL: El estudiante realiza la redacción en forma oral, la cual es grabada. Posteriormente el tutor transcribe la redacción en el folleto de producción textual y entrega al delegado ejecutivo el cassette y el folleto. Ambos se envían a la División de Control de Calidad.

TUTOR DE APOYO: Docente especializado en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a cualquiera de los siguientes problemas:

* Auditivos * Visuales * Emocionales * De aprendizaje * Motores * De la salud



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Dirección Regional de Educación de Guápiles
Asesoría de Educación Especial - ERI



PROGRAMACIÓN EDUCATIVA INDIVIDUAL (GENERAL)

Institución: _____

Fecha: _____

Nombre del estudiante: _____

Nivel: _____

Docente: _____

Asignatura: _____

Objetivos Generales	Año escolar al que corresponde el objetivo	Contenidos	Aprendizajes por Evaluar
<p align="center">(De los programas oficiales de estudio del Ministerio de Educación Pública / en Inglés son los Objetivos Lingüísticos)</p>			

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE GUÁPILES



Registro de Apoyos / Período I II

III

Nombre del Docente: _____ Firma: _____ Fecha: _____

Nombre la PersonaEstudiante: _____ Nivel: _____ Asignatura: _____

Descripción del funcionamiento del estudiante	Apoyos				Resultados de la aplicación de los apoyos
	Personales	Adecuación Curricular		Adecuación	
		Metodología	Evaluación	Acceso	

Observaciones y recomendaciones: _____

Los formularios impresos en páginas anteriores se utilizan por los comités de apoyo educativo, para la recolección de evidencias en los expedientes individuales de los aprendientes con A.E.

Esta inducción se generó antes de cada entrevista, **Presentación:** Como parte del Curso Trabajo Final de Graduación, **de la Licenciatura en Mediación Pedagógica de la Universidad Técnica Nacional** en el segundo cuatrimestre del 2019 se ha encargado realizar una investigación que consiste en entrevistas, observaciones, conversaciones, aplicación de instrumentos a un grupo de estudiantes, docentes y padres de familia, para poder definir y concretar un panorama con mayor claridad sobre el tema de investigación, en el cual es fundamental el acercamiento, la opinión y experiencia de personas inmersas en dicha realidad situada.

Se le informa que su participación es **completamente voluntaria y confidencial**, no se usará para ningún otro propósito fuera de lo planteamiento anteriormente. Se le solicita si es posible que sus respuestas/opiniones/experiencia sean grabadas.

Agradecemos de antemano toda la información que nos brinde y le confirmamos que será absolutamente confidencial y utilizada únicamente para efectos de dicho curso.

La presente entrevista o conversación es conducida por Esther García Madrigal, identificación 1-0621-0396.

Nombre de la entrevistadora: Esther García Madrigal

Nombre de la persona entrevistada_____

Se adjunta el Documento denominado Foro: “De las adecuaciones curriculares a la educación en la Diversidad” (Agosto, 2017)

Información generada en el transcurso de la investigación:

- Consentimientos informados madres, padres o encargados, docentes, representantes entidades MEP (muestras)
- Guías de las entrevistas semiestructuradas docentes, aprendientes
- Apoyos Educativos Dirección de Gestión de Evaluación de la Calidad
- Fortalecimiento de los aprendizajes para la renovación de oportunidades: FARO
- Material para trabajo con el ensayo “Alerta ustedes”
- Documentos de conferencias y talleres
- Carta de la institución educativa L.E.B.P.
- Foro: “De las adecuaciones curriculares a la educación en la diversidad”

